

**ARQUITECTURA MODERNA EN LA DICOTOMÍA DEL PATRIMONIO:  
PERSPECTIVAS DE VALORACIÓN A PARTIR DE CINCO PROYECTOS DE ARQUITECTURA MODERNA  
BOGOTANA CONSTRUIDOS ENTRE 1947-1956**

Hermann Eduardo Useche Juzga



Programa académico Arquitectura, Facultad de arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2023

**Arquitectura Moderna en la dicotomía del Patrimonio:  
Perspectivas de Valoración a partir de cinco proyectos de  
Arquitectura Moderna Bogotana construidos entre 1947-1956**

**Hermann Eduardo Useche Juzga**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto**

**Director, Arq. Mg. Alonso Gutiérrez-Aristizábal**



**UNIVERSIDAD**  
**La Gran Colombia**

Vigilada MINEDUCACIÓN

**Programa académico, Facultad**

**Universidad**

**Ciudad**

**2023**

### **Agradecimientos**

A El Eterno.

A mi hijo Nicolas por inventar el amor, a mi madre María del Carmen Juzga Lugo, a mi padre Luis Jorge Useche Mahecha, a mi esposa Alejandra Ramírez Villa por animarme siempre con la generosidad de su corazón brillante y a mi familia por amarme sin reparo alguno.

A mis profesores y profesoras que me han acompañado en este camino, especialmente a Alonso Gutiérrez-Aristizábal por su interés en este proyecto.

A *Arquitectura para Aliens*, por ser un ente autónomo y la compilación de todas mis preguntas.

A Nina por su infaltable compañía en la escritura de este documento.

## Tabla de contenido

<b>RESUMEN</b> .....	<b>10</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>14</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
PREGUNTA PROBLEMA .....	17
JUSTIFICACIÓN .....	18
HIPÓTESIS.....	20
OBJETIVOS.....	21
<i>Objetivo general</i> .....	21
<i>Objetivos Específicos</i> .....	21
MARCO REFERENCIAL.....	22
<i>Criterios de selección para los cinco referentes de Arquitectura Moderna Bogotana</i> .....	24
MARCO TEÓRICO .....	27
MARCO CONCEPTUAL .....	34
<i>Valor</i> .....	34
<i>Atributo</i> .....	35
<i>Modernidad, Modernización y Modernismo</i> .....	36
MARCO NORMATIVO .....	38
ESTADO DEL ARTE .....	41
METODOLOGÍA.....	46
<i>Teorías y planteamientos de Teun Van Dijk (2012)</i> .....	46
<i>Descripción del instrumento propuesto Criterios de valoración/Juicios de Valor.</i> .....	50
<i>Atributos, capacidades formales y funcionales para analizar el objeto arquitectónico.</i> .....	50

**CAPÍTULO II..... 52**

PRIMER OBJETIVO: DETERMINAR CUÁLES HAN SIDO LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE SE HAN TENIDO EN CUENTA PARA LAS DECLARATORIAS COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE LA ARQUITECTURA MODERNA EN COLOMBIA, COMPRENDIDA ENTRE 1947 Y 1956..... 52

*Criterios de Valoración vigentes.* ..... 52

*Proyecto #1 CLÍNICA DAVID RESTREPO* ..... 53

*Proyecto #2 CASA SHAI0* ..... 55

*Proyecto #3 Mercado Super Rayo* ..... 57

*Proyecto #4 Iglesia del Gimnasio Moderno* ..... 59

*Proyecto #5 Edificio Seguros Bolívar* ..... 61

SEGUNDO OBJETIVO: IDENTIFICAR MEDIANTE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO, LA RELACIÓN ENTRE LOS JUICIOS DE VALOR EXPRESADOS EN LOS ARTÍCULOS DE LA REVISTA PROA (1956) EN CINCO PROYECTOS DE ARQUITECTURA MODERNA Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN RECOGIDOS EN SUS DECLARATORIAS PATRIMONIALES..... 63

*Proyecto #1 CLÍNICA DAVID RESTREPO* ..... 63

*Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.* ..... 64

*Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso* ..... 65

*Análisis arquitectónico Clínica David Restrepo* ..... 66

*Proyecto #2 CASA SHAI0* ..... 67

*Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.* ..... 68

*Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso* ..... 68

*Análisis arquitectónico Casa Shaio* ..... 70

*Proyecto #3 MERCADO RAYO* ..... 71

*Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.* ..... 72

*Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso* ..... 72

*Análisis arquitectónico Mercado Super Rayo* ..... 74

*Proyecto #4 IGLESIA DEL GIMNASIO MODERNO* ..... 75

ARQUITECTURA MODERNA EN LA DICOTOMÍA DEL PATRIMONIO	6
<i>Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso</i> .....	76
<i>Análisis arquitectónico Iglesia Gimnasio Moderno</i> .....	78
<i>Proyecto #5 EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR</i> .....	79
<i>Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.</i> ....	80
<i>Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso</i> .....	81
<i>Análisis arquitectónico Seguros Bolívar</i> .....	82
<i>Acerca del Valor Histórico</i> .....	83
 TERCER OBJETIVO: PROPONER UNOS CRITERIOS DE VALORACIÓN COMPLEMENTARIOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE CINCO PROYECTOS DE ARQUITECTURA MODERNA BOGOTANA DESTACADOS POR LA REVISTA PROA (1956), QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR SUS ATRIBUTOS PATRIMONIALES EN RELACIÓN CON LA CIUDAD HOY. ....	84
<i>Compilación de resultados obtenidos y tabla de criterios de valoración complementarios</i> .....	84
<i>Listado de proyectos de Arquitectura Moderna en Colombia para la aplicación de los criterios de valoración complementarios</i> .....	86
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>92</b>
CONCLUSIONES .....	92
<b>LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	<b>93</b>

**Lista de Figuras**

<b>Ilustración 1</b> Períodos de la Arquitectura Moderna en Colombia, Saldarriaga (1995) .....	13
<b>Ilustración 2</b> Cinco proyectos de Arquitectura Moderna en Bogotá. Collage digital. ....	16
<b>Ilustración 3</b> <i>Extracto del artículo de la Revista PROA número 100 (1956)</i> .....	25
<b>Ilustración 4</b> <i>Criterios de Valoración Patrimonial vigentes en Colombia</i> .....	30
<b>Ilustración 5</b> <i>Criterios de valoración y concordancias entre entidades patrimoniales</i> . ....	31
<b>Ilustración 6</b> <i>Collage digital de las Revistas PROA consultadas</i> . ....	32
<b>Ilustración 7</b> <i>Tránsito de la Arquitectura Moderna a Colombia</i> .....	33
<b>Ilustración 8</b> <i>Reconocimiento de Valor en un objeto arquitectónico. Interpretación propia</i> . ....	35
<b>Ilustración 9</b> <i>Panorámica occidental Av. Jiménez con Carrera 7, Centro de Bogotá, 2023</i> . ....	37
<b>Ilustración 10</b> <i>Principios del Análisis Crítico del Discurso según Van Dijk (2012)</i> .....	47
<b>Ilustración 11</b> <i>Metodología usada para el Análisis del Discurso textual</i> .....	49
<b>Ilustración 12</b> <i>Análisis del Discurso: Criterios de Valoración/Juicios de Valor</i> .....	49
<b>Ilustración 13</b> <i>Estructura de los valores y criterios de valoración vigentes</i> .....	52
<b>Ilustración 14</b> <i>Análisis arquitectónico Clínica David Restrepo</i> .....	66
<b>Ilustración 15</b> <i>Análisis arquitectónico Casa Shaio</i> .....	70
<b>Ilustración 16</b> <i>Análisis arquitectónico Mercado Super Rayo</i> .....	74
<b>Ilustración 17</b> <i>Análisis arquitectónico Iglesia Gimnasio Moderno</i> .....	78
<b>Ilustración 18</b> <i>Análisis arquitectónico Seguros Bolívar</i> .....	82
<b>Ilustración 19</b> <i>Barranquilla, 1939. EDIFICIO GARCIA</i> .....	86
<b>Ilustración 20</b> <i>Bogotá, 1969. EDIFICIO LAS CARABELAS</i> .....	87
<b>Ilustración 21</b> <i>Bogotá, 1957. IGLESIA EL POLO- Parroquia San Luis Beltrán</i> .....	88
<b>Ilustración 22</b> <i>Barranquilla, 1964. SINAGOGA BET- EL</i> .....	88

<b>Ilustración 23</b> <i>Barranquilla, 1957. EDIFICIO MEZRAHI</i> .....	89
<b>Ilustración 24</b> <i>Bogotá, 1957. EDIFICIO TELECOMUNICACIONES – TELECOM</i> .....	89
<b>Ilustración 25</b> <i>Bogotá, 1957. OFICINA BANCOLOMBIA CALLE 85</i> .....	90
<b>Ilustración 26</b> <i>Bogotá, 1965. UNIDAD DE VIVIENDA JESUS MARIA MARULANDA</i> .....	91

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1</b> <i>Cinco proyectos de Arquitectura Moderna en Bogotá: años, autores y declaratorias.</i> ....	16
<b>Tabla 2</b> <i>Listado de proyectos referenciados en las Revistas PROA entre 1946-1956</i> .....	26
<b>Tabla 3</b> <i>Resumen del marco normativo aplicado al patrimonio en Bogotá</i> .....	40
<b>Tabla 4</b> <i>Atributos y capacidades para el análisis de objetos arquitectónicos</i> .....	51
<b>Tabla 5</b> <i>Cédula del proyecto Clínica David Restrepo</i> .....	53
<b>Tabla 6</b> <i>Criterios de valoración tomados de la declaratoria</i> .....	54
<b>Tabla 7</b> <i>Cédula del proyecto Casa Shaio</i> .....	55
<b>Tabla 8</b> <i>Criterios de valoración tomados de la declaratoria</i> .....	56
<b>Tabla 9</b> <i>Cédula del proyecto Mercado Super Rayo</i> .....	57
<b>Tabla 10</b> <i>Criterios de valoración tomados de la declaratoria</i> .....	58
<b>Tabla 11</b> <i>Cédula del proyecto Iglesia del Gimnasio Moderno</i> .....	59
<b>Tabla 12</b> <i>Criterios de valoración tomados de la declaratoria</i> .....	60
<b>Tabla 13</b> <i>Cédula del proyecto Edificio Seguros Bolívar</i> .....	61
<b>Tabla 14</b> <i>Criterios de valoración tomados de la declaratoria</i> .....	62
<b>Tabla 15</b> <i>Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto uno</i> .....	64
<b>Tabla 16</b> <i>Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto dos</i> .....	68
<b>Tabla 17</b> <i>Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto tres</i> .....	72
<b>Tabla 18</b> <i>Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto cuatro</i> .....	76
<b>Tabla 19</b> <i>Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto cinco</i> .....	80
<b>Tabla 20</b> <i>Periodo entre construcción y declaratoria de los cinco proyectos</i> .....	83
<b>Tabla 21</b> <i>Criterios de valoración complementarios propuestos</i> .....	84

### Resumen

En un contexto urbano dinámico y en constante transformación como el de Bogotá, la valoración y preservación del patrimonio arquitectónico moderno se convierten en un desafío significativo, ya que la Arquitectura Moderna, con su enfoque en la innovación y la funcionalidad, ha dejado una huella en la ciudad que requiere ser puesta en valor.

En este marco surge la pregunta de cómo estas arquitecturas, relativamente recientes, han sido protegidas como patrimonio. Esta investigación se enfoca en explorar esa pregunta, para desarrollar una apreciación contextualizada de la arquitectura moderna de Bogotá desde sus atributos y aportes locales, para asociarlos, desde una mirada holística complejizar las lecturas del objeto arquitectónico para mejorar la valoración patrimonial recopilada en las declaratorias, que no sólo son mecanismos de gestión, sino que paulatinamente se convierten en documentos históricos.

*Palabras clave: Revista PROA, Arquitectura Moderna, Patrimonio, Bien de Interés Cultural, Criterios de Valoración Patrimonial.*

### **Abstract**

In a dynamic and constantly evolving urban context like that of Bogotá, the assessment and preservation of modern architectural heritage become a significant challenge, as Modern Architecture, with its focus on innovation and functionality, has left an imprint on the city that needs to be appreciated.

Within this framework, the question arises as to how these relatively recent architectures have been safeguarded as heritage. This research focuses on exploring that question, aiming to develop a contextualized appreciation of Bogotá's modern architecture based on its attributes and local contributions. The goal is to associate them, taking a holistic perspective to complicate readings of the architectural object and enhance the heritage valuation compiled in the declarations. These declarations are not only management mechanisms but gradually evolve into historical documents.

Keywords: PROA Magazine, Modern Architecture, Heritage, Asset of Cultural Interest, Heritage Valuation Criteria.

## Introducción

El desafío que plantea la presente investigación consiste en comprender cómo se han aplicado los criterios de valoración patrimonial vigentes para la preservación de la Arquitectura Moderna en Bogotá y el país. Para comprender el concepto de Arquitectura Moderna en Colombia se parte de la periodización realizada por Alberto Saldarriaga Roa en el *Catálogo de Monumentos Nacionales de Colombia siglo XX* (1995); quien agrupa las edificaciones modernas en tres períodos históricos comprendidos de 1930 a 1995 en los cuales se pueden agrupar de acuerdo a las distinciones por sus características y etapas de construcción. Para Saldarriaga Roa (1995) la Arquitectura Moderna se desarrolló durante 3 períodos, agrupados de la siguiente manera:

El primero de ellos puede llamarse “temprano” se realizó entre 1930 y 1945 y coincidió cronológicamente con la desaparición gradual de las ideas y formas del republicano tardío y del eclecticismo. El segundo grupo lo forman ejemplos realizados entre 1945 y 1960, período que corresponde a la consolidación de las ideas modernas y a la hegemonía del racionalismo tanto en los aspectos funcionales como en los constructivos. El tercer grupo, más reducido, incluye ejemplos construidos después de 1970, representativos de planteamientos alternativos opuestos a las tendencias de la arquitectura moderna internacional. (Saldarriaga Roa, 1995, p.16)

Durante estos períodos de la Arquitectónica Moderna en Colombia, se destacan dos principios fundamentales: la innovación y la funcionalidad. Estos principios se manifiestan de manera notoria en la arquitectura moderna, y en su epicentro que se encuentra principalmente en la ciudad de Bogotá. A partir de un estudio minucioso, surge un interés por comprender cómo se ha llevado a cabo la valoración de esta arquitectura entendida como patrimonio en Colombia, teniendo en cuenta su

reciente desarrollo en comparación con otros hechos arquitectónicos y de esta manera abordarla desde una comprensión holística que considere sus atributos y contribuciones locales enfatizando así en la necesidad de asociar estos elementos con criterios de valoración complementarios en relación con los hoy vigentes. Lo anterior se plantea teniendo en cuenta que las declaratorias recopiladas no son solo un mecanismo de gestión, sino que paulatinamente se convierten en documentos históricos que consolidan estudios, análisis y evaluaciones de los objetos arquitectónicos.

### Ilustración 1

*Períodos de la Arquitectura Moderna en Colombia, Saldarriaga (1995)*



Siguiendo por esa línea, esta investigación tiene como propósito aportar a la reinterpretación de los sistemas de valoración patrimonial de la arquitectura moderna en Colombia, para así consolidarla como una parte integral e indispensable del patrimonio cultural y arquitectónico del país. Además, arroja una mirada crítica sobre los criterios de valoración que han sido aplicados en anteriores declaratorias patrimoniales rastreando sus orígenes y fundamentos. Asimismo, para contribuir a una comprensión más amplia y contextualizada de la identidad arquitectónica moderna en Colombia proporciona elementos complementarios que permiten abordar estas arquitecturas de manera integral y relacional con el entorno urbano, la ciudad en constante evolución y así lograr transformar la mirada que se tiene acerca de estas edificaciones y complejizar las lecturas del objeto arquitectónico para proponer criterios de valoración patrimonial complementarios.

## CAPÍTULO I

### Planteamiento del Problema

Al examinar los argumentos presentes en las declaratorias patrimoniales aplicadas a elementos arquitectónicos representativos de la Arquitectura Moderna en Bogotá, se evidencia una falta de reconocimiento de la trascendencia de estas manifestaciones en el contexto nacional. Este vacío se vuelve particularmente relevante en vista de la pérdida de estructuras arquitectónicas modernas en Colombia, entendiendo esta época, según la definición de Saldarriaga Roa (1995), como la establecida en tres períodos comprendidos entre 1930-1995.

Esta pérdida, como detalla Camilo Mendoza Laverde (2004), en su libro *La Pérdida de la Tradición Moderna en la Arquitectura de Bogotá y sus Alrededores*, ha afectado a estructuras que no han recibido la protección adecuada y han sido propensas a modificaciones que alteran sus concepciones originales. Asimismo, resalta que, debido a la calidad de su factura, no han sido reconocidas como ejemplos arquitectónicos históricos, lo cual las vuelve susceptibles a ser modificadas, ampliadas o demolidas.

La arquitectura moderna en Bogotá puede rastrearse a partir de 1928, cuando el impulso hacia la modernización conectó las nuevas propuestas provenientes de arquitectos formados en el exterior. Estas ideas buscaban ofrecer una nueva visión de la ciudad y del país, incorporándolos al diálogo global derivado de las propuestas de reconstrucción de las ciudades, posteriores a la Segunda Guerra Mundial, este contexto político incentivó en Europa el desarrollo de propuestas tecnológicas y materiales constructivos innovadores para la reconstrucción postguerra, las ideas del funcionalismo y el uso de materiales novedosos y sistemas constructivos eficientes.

En este escenario, las ciudades latinoamericanas, con una marcada identidad colonial en su arquitectura, comenzaron a buscar formas de manifestarse, los jóvenes arquitectos encontraron en el movimiento moderno y sus principios la manera de plasmar nuevas ideas, al respecto Beatriz García Moreno (1997) en la publicación *Ensayos; Historia y Teoría del Arte*, señala: “si algo acompañó a la arquitectura colombiana en los inicios de la segunda mitad del siglo, fue la aceptación definitiva de los principios del movimiento moderno” (p.36).

Al indagar respecto a cómo fue difundido el movimiento moderno en el desarrollo arquitectónico en Colombia y especialmente en Bogotá, se halló cómo este encontró expresión en revistas, documentos y artículos de prensa. Ocupando un papel destacado en la promoción y registro de proyectos de Arquitectura Moderna, se destacan los emitidos por la Revista PROA (1946), primera revista de arquitectura en Colombia, fundada por el arquitecto Carlos Martínez Jiménez, quien ya poseía una notable trayectoria desde su regreso a Colombia tras terminar sus estudios de arquitectura en París, siendo el primer presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos en 1934 y miembro del equipo fundador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá en 1936 y Decano en 1939, según Hugo Mondragón (2022) “PROA no fue el proyecto individual de Carlos Martínez Jiménez, se trató de un proyecto colectivo que involucró a las instituciones de las cuales era miembro” (p.167), y fue así que durante la primera década registró, promovió y criticó propuestas y obras relacionadas con la arquitectura de Bogotá y el país, contó con una sección exclusiva para las comunicaciones de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y se financió con la divulgación de las oficinas emergentes, sus proyectos y aplicaciones de tecnologías y materiales.

En la edición número 100 de 1956, a través de uno de sus artículos, la revista destacó cinco proyectos de Arquitectura Moderna en Bogotá construidos entre 1947 y 1956, los cuales también son

referenciados a través en otros números de la revista. Estos referentes seleccionados como muestra para esta investigación, cuentan con declaratoria patrimonial.

Esta tensión hallada entre la relevancia planteada por la Revista PROA (1956) en el pasado y su condición actual patrimonial, enmarca el problema de investigación, en el cual me interesa analizar los juicios de valor emitidos en los artículos de la revista acerca de estos proyectos y explorar su estado de trascendencia hacia los criterios de valoración presentes en sus declaratorias a través de un análisis discursivo y arquitectónico.

### Ilustración 2

*Cinco proyectos de Arquitectura Moderna en Bogotá. Collage digital.*



**Tabla 1**

*Cinco proyectos de Arquitectura Moderna en Bogotá: años, autores y declaratorias.*

Proyecto	Año	Autor	Declaratoria
Clínica David Restrepo	1947	Cuéllar Serrano Gómez	Decreto 606 de 2001
Casa Shaio	1951	Bruno Violi	Decreto 606 de 2001
Mercado Super Rayo	1954	Francisco Pizano y Roberto Rodríguez	Decreto 606 de 2001
Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno	1955	Juvenal Moya	Decreto 1133 de 1985
Edificio Seguros Bolívar	1956	Cuéllar Serrano Gómez	Decreto 606 de 2001

**Pregunta Problema**

¿Cómo establecer nuevos parámetros de valoración patrimonial a partir del análisis del discurso en cinco proyectos referentes de la Arquitectura Moderna Bogotana que cuentan con declaratoria patrimonial?

### Justificación

En un contexto urbano dinámico y en constante transformación como el de Bogotá, la valoración y preservación del patrimonio arquitectónico moderno se convierten en un desafío significativo, ya que la Arquitectura Moderna, con su enfoque en la innovación y la funcionalidad, ha dejado una huella distintiva en la ciudad.

Sin embargo, surge la pregunta de cómo esta arquitectura, que es relativamente reciente, ha sido comprendida como patrimonio. Esta investigación se interesa en explorar esta pregunta, para desarrollar una apreciación más completa y contextualizada de la identidad arquitectónica moderna de Bogotá y aportar a la preservación de su legado, tomando como punto de partida los criterios de valoración aplicados sobre cinco proyectos, ya presentados como muestra anteriormente, y la calidad de su factura.

Acercarse a estos cinco objetos arquitectónicos, desde una metodología de análisis del discurso, nos lleva a comprender de manera diferente los edificios, observando sus atributos y examinando los textos de las declaratorias, permitiendo abordar el origen de los criterios de valoración que han definido como patrimonio la arquitectura moderna en Bogotá. Desde este enfoque metodológico, se busca explorar criterios de valoración complementarios aplicadas a la Arquitectura Moderna, comprendiéndola a partir de sus aportes locales y establecen estos como un vehículo que aporte a reconocer el papel crucial que estos edificios han desempeñado en el desarrollo de la identidad de las ciudades en Colombia desde donde buscan constantemente su resignificación, y que en los criterios de valoración actuales no la han hallado, como ocurrió con gran parte de la arquitectura doméstica moderna de Bogotá y Cundinamarca, de la cual Laverde (2004), referencia un listado de treinta y cinco

proyectos de esta tipología que fueron “duramente transformados y densificados, hasta volverse irreconocibles” (p.34).

Es de mi interés explorar cómo estos juicios de valor contribuyen a preservar y redefinir nuestra comprensión de las manifestaciones del Movimiento Moderno en la arquitectura colombiana, a través de la revisión de los criterios de valoración vigentes y su respuesta a un entorno urbano en constante cambio dentro del tránsito de estas arquitecturas hacia su resignificación en el presente, en el que se logre aportar objetivamente, desde la calidad de su factura y en relación con la ciudad, reflexiones que pongan en discusión la forma en que estamos comprendiendo localmente el patrimonio moderno.

### **Hipótesis**

Mediante la formulación de criterios de valoración complementarios, derivados del análisis de los atributos presentes en la Arquitectura Moderna en Bogotá, se pueden enriquecer los procesos de valoración patrimonial para la preservación de estas arquitecturas en la ciudad hoy.

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Analizar cómo se ha valorado la Arquitectura Moderna en Bogotá y proponer criterios de valoración complementarios para que las declaratorias permitan una mejor comprensión y conservación de esta arquitectura en la actualidad.

### ***Objetivos Específicos***

1. Determinar cuáles han sido los criterios de valoración que se han tenido en cuenta para las declaratorias como Bienes de Interés Cultural de la Arquitectura Moderna en Colombia, comprendida entre 1947 y 1956.

2. Identificar mediante el análisis del discurso, la relación entre los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956) en cinco proyectos de Arquitectura Moderna y los criterios de valoración recogidos en sus declaratorias patrimoniales.

3. Proponer unos Criterios de Valoración complementarios a partir del análisis de cinco proyectos de Arquitectura Moderna bogotana destacados por la Revista PROA (1956), que permitan identificar y caracterizar sus atributos patrimoniales en relación con la ciudad hoy.

### Marco Referencial

Para el desarrollo de la presente propuesta se realizó un acercamiento conceptual y teórico a los planteamientos de la Arquitectura Moderna comprendida entre 1945 y 1960 en Colombia, particularmente caracterizada por Saldarriaga Roa (1995) quien en el *Catálogo de monumentos nacionales de Colombia siglo XX*, quien establece esta época como el “período de consolidación de las ideas modernas y hegemonía del racionalismo” (p.16). Además, se hace referencia a la obra de Silvia Arango (2012), *“Ciudad y Arquitectura: Seis Generaciones que Construyeron la América Latina Moderna”*, que clasifica a la cuarta generación que realizó aportes entre el periodo de 1930 y 1975 como progresista (p.18), asimismo, se considera la perspectiva temporal de Ramón Gutiérrez (1983), quien destaca aspectos arquitectónicos y urbanísticos en Iberoamérica en su libro *“Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica”* para la época que aborda esta investigación refiere: “en la década de 1940-1950 los arquitectos formados en Estados Unidos incorporan la temática organicista de Frank Lloyd Wright sugiriendo el uso franco de la piedra y la madera” (p.589).

La comprensión del concepto de patrimonio ha dado lugar a teorías que comienzan a complejizar nuestra percepción del valor, considerando las representaciones sociales y culturales de la arquitectura desde una perspectiva histórica (Choay, 1992). Asimismo, se ha explorado el valor desde la materialidad utilizada en los proyectos de arquitectura moderna, como se evidencia en análisis específicos, tal como el realizado sobre el Pabellón Alemán construido en 1929 por Mies Van Der Rohe en Barcelona. A pesar de su concepción efímera, este edificio adquirió una clasificación de importancia en la ciudad que lo mantuvo por un tiempo considerable, siendo desmontado completamente para su recuperación y reconstrucción entre 1983 y 1986. En este contexto, palabras como gravedad, dureza, fragilidad o artificio, son utilizadas por Solá-Morales (2006) al referirse a los materiales que componen este emblemático edificio.

La introducción del acero y el hormigón en la construcción de edificaciones posibilitó una ampliación significativa entre las luces, generando nuevas perspectivas en relación con las secuencias de columnas. El uso del vidrio, la integración de la luz natural y la ventilación establecieron una relación distinta entre los usuarios y la arquitectura moderna, dando lugar a principios teóricos y filosóficos que fueron destacados por Collins (1977).

En las sucesivas comunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1992) referentes a la arquitectura moderna, existe una inquietud por reconocerla como un legado, esto se materializó a principios de los años noventa cuando, con el respaldo de entidades como el Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement (Do.Co.Mo.Mo, 1988), adoptaron criterios de valoración específicos para proteger estas estructuras que empezaban a ser demolidas de manera sistemática en Europa. Además, se sumaron los aportes del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 2011), en relación con el valor científico, de diseño y social, emanados de su Comité científico del patrimonio del siglo XX.

En el contexto colombiano, y específicamente en cuanto al patrimonio cultural de Bogotá, se han considerado los antecedentes normativos que han abordado el concepto de patrimonio. Este proceso de valoración ha evolucionado desde mediados del siglo XX a través de leyes y decretos que culminaron en la creación, en noviembre de 2006, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entidad que actualmente tiene la responsabilidad de gestionar y reconocer el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Estas referencias aportan un marco temporal y conceptual para el análisis de la Arquitectura Moderna en Colombia, en el que se abordaron aspectos relacionados con la normativa, leyes y decretos que engloban la valoración de la arquitectura y Colombia. Estos elementos son observados y comprendidos desde el análisis del discurso, establecido por Van Dijk (2012), como el estudio sistemático de la lengua usada en situaciones concretas, donde el contexto histórico, la agrupación de

actores sociales en instituciones y su acción en un contexto social específico empiezan a generar constructos de valores en la población. En este nivel la investigación, lleva a cabo un análisis de las publicaciones de la Revista PROA (1956) respecto a los cinco proyectos tomados como muestra. Esta actividad documentada y detallada en ocho publicaciones de la revista, se presenta dentro del marco referencial actual, específicamente en lo que respecta al análisis del discurso, abordando tanto aspectos textuales como los atributos arquitectónicos. Este enfoque permite una comprensión más completa y contextualizada de las contribuciones de la Revista PROA (1956) en el ámbito discursivo y en la descripción de las características arquitectónicas abordadas en sus publicaciones de la época con respecto a la trascendencia en las valoraciones de las declaratorias.

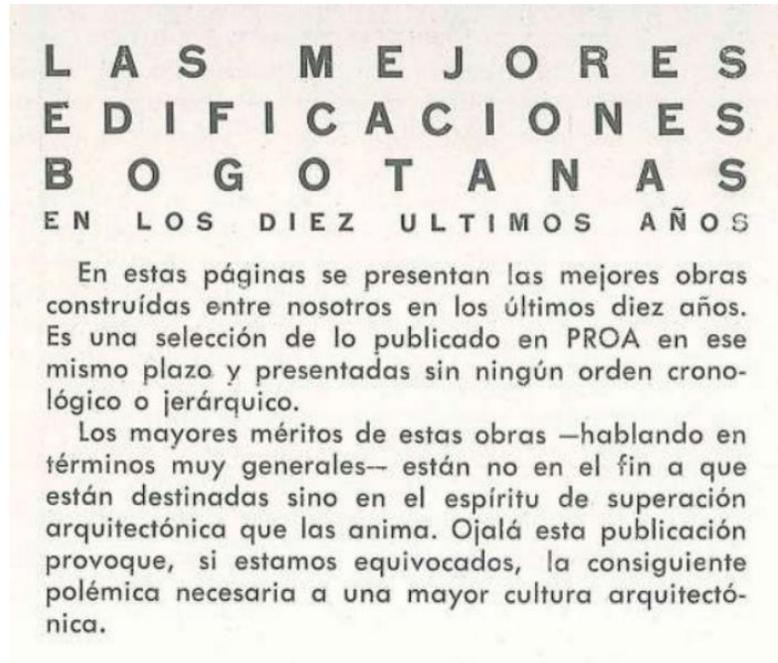
#### ***Criterios de selección para los cinco referentes de Arquitectura Moderna Bogotana***

En el año 1956, la Revista PROA emitió una edición especial en conmemoración de su centésimo número, en la que destaca un artículo, Martínez, C. (1956), Las mejores edificaciones bogotanas en los últimos 10 años. *Revista PROA*, (100), 18-21.

En la editorial de la publicación justifica, reconociendo la colaboración en trabajo y dinero que aportaron distintas firmas para el logro de los primeros 100 números de publicaciones nutridas de arte internacional y local, anteproyectos y proyectos construidos en el país.

**Ilustración 3**

*Extracto del artículo de la Revista PROA número 100 (1956)*



Para esta investigación se inspeccionaron como primera muestra, las revistas PROA publicadas en el año 1956, que incluyó los números 96 al 105, para realizar un levantamiento de los proyectos que conjugó la Revista ese año y que tiene como eje, la publicación número 100 del mes de junio. Esta muestra permitió inspeccionar editoriales, artículos, fotografías, planimetrías y un total de 67 proyectos arquitectónicos, de los cuales 33 fueron construidos entre 1947-1956, de estos 33 sólo 7 cuentan actualmente con declaración patrimonial, lo cual evidencia cómo estas arquitecturas paulatinamente se han ido perdiendo.

De estos 7 proyectos, 6 se encuentran incluidos en la *PROA*, 100 (1956) y uno en la *PROA*#39. De estos 7 proyectos, 5 se encuentran en Bogotá, 1 en Cali y 1 en Cartagena.

**Tabla 2***Listado de proyectos referenciados en las Revistas PROA entre 1946-1956*

Ciudad	Nombre Original del Proyecto	Nombre Actual del Proyecto	Referenciado en la revista PROA número
Cartagena	Estadio de Baseball de Cartagena	Estadio de Baseball de Cartagena	N°03. Oct, 1946
Cali	Fábrica Squib	Edificio Laboratorios Squib	N°80. May, 1954
<b>Bogotá</b>	<b>Clínica David Restrepo</b>	<b>Fundación Clínica David Restrepo</b>	<b>N°103. Sept, 1956</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Casa Shaio</b>	<b>Centro Colombo-Libanés</b>	<b>N°23. May, 1949</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Mercado Rayo</b>	<b>Carulla Calle 63</b>	<b>N°89. May, 1955</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Iglesia Gimnasio Moderno</b>	<b>Iglesia de los Santos Apóstoles</b>	<b>N°78. Ene, 1954</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Edificio Seguros Bolívar</b>	<b>Edificio Seguros Bolívar</b>	<b>N°39. Sept, 1950</b>

Se toman como objeto de estudio los 5 proyectos ubicados en Bogotá. Estos 5 proyectos publicados por PROA y con declaratoria BIC, se rastrearon en los números anteriores, para conocer los textos descriptivos acerca de cada uno, ampliar la argumentación en la selección y analizar su discurso.

Este filtro arrojó 7 números de la revista, que entre 1946 a 1955, publicaron descripciones, cualidades, planimetrías y fotografías de los proyectos, se suma la *PROA*, 100 (1956) para un total de 8 Revistas como muestra final relacionada con el objeto de estudio de esta investigación.

### Marco Teórico

La presente investigación, aborda una serie de teorías fundamentales que sirven como guía para el desarrollo del estudio interpretativo de los criterios de valoración de la Arquitectura Moderna y su aplicación y trascendencia en el país.

En su obra "*Historia de la Arquitectura Moderna*" (1960), Benévolo reflexiona sobre el inicio de la arquitectura moderna, vinculándolo a cambios técnicos y socioculturales resultantes de la revolución industrial "la arquitectura moderna comienza ya en el principio de la revolución industrial, esto es hacia 1970" (p.10). Identifica como elemento clave el establecimiento de la escuela de la Bauhaus en Alemania, destacando la importancia de esta institución en relación con propuestas multidisciplinarias en arte y diseño. En este contexto, se plantean reflexiones utilitarias acerca de la forma, el color, los materiales y el diseño, marcando un hito significativo en la evolución de la arquitectura moderna "en 1919, cuando Gropius abre la escuela de Weimar, sólo en este punto se puede hablar propiamente de Movimiento Moderno" (p.10).

Aunque tradicionalmente y por cultura general, ubicamos el movimiento moderno a mediados del siglo XX, hubo una preocupación por entender donde nacen los principios de la Arquitectura Moderna que se pueden rastrear en los libros de Pevsner (1936) o Zevi (1978). Se encuentran otras teorías que señalan el inicio de lo moderno en siglos anteriores, dónde la humanidad empieza a plantearse formas distintas de pensamiento alejados de dogmas religiosos, con respecto a esto, Peter Collins (1977) en su libro *Los ideales lectura moderna su evolución (1750-1950)* evidencia que:

Ante todo, hay que retroceder en el tiempo hasta llegar a un punto cronológico en el que ya no podemos identificar en la arquitectura una imagen del mundo moderno. Este punto se encuentra no en el siglo XIX, ni en el XX, sino aproximadamente a mitad del siglo XVIII. (p.22)

Hitchcock y Johnson (1932) publican el libro *“El estilo internacional arquitectura desde 1922”*, en el cual establecen unos principios también vinculados a los planteados por Le Corbusier. Uno de estos principios es el de la regularidad, la cual, está directamente relacionada con el principio que establece Le Corbusier (1923) en los pilotis, que establece la ausencia de decoración aplicada que se relaciona con el principio de la fachada independiente de la estructura, que también plantea Le Corbusier: la horizontalidad de la planta y el funcionalismo se vinculan con la ventana longitudinal y la planta libre también, presenta la arquitectura como volumen en el que priman el uso de formas puras que se relacionan con la forma en la que se implantan los proyectos, esto se vincula con el principio de Le Corbusier de la terraza-jardín. Es interesante como Hitchcock y Johnson, así como Le Corbusier (1923), establecen principios para desarrollar la arquitectura moderna y la presentan alrededor del mundo como fórmulas para esta nueva forma de hacer arquitectura, los principios teóricos establecidos en su libro: *Hacia una Arquitectura*, fundamenta los cinco principios para la arquitectura moderna: la planta libre, los pilotis, la fachada independiente de la estructura, la terraza-jardín y la ventana longitudinal.

El principio de los pilotis está relacionado directamente con lo técnico en el cual el edificio se soporta a través de columnas; que dan paso al principio de la planta libre en el que el vacío integra con acciones de permeabilidad el edificio con el contexto. El principio de la terraza-jardín pretende devolver al terreno el espacio original que existía antes de ser implantado, dando importancia a las cubiertas transitables; el principio de la fachada independiente de la estructura se fundamenta en el desplazamiento de los muros perimetrales del proyecto hacia el exterior, liberándolo de la retícula establecida en la estructura y permitiendo el principio de la horizontalidad y la ventana corrida.

Dentro los antecedentes de los criterios de valoración más importantes que se han podido recuperar se encuentran los establecidos por la UNESCO, dichos criterios establecidos en 1992 no había recogido ningún bien de arquitectura moderna, adicional esto se adoptan los criterios de valoración que

crea el Do.Co.Mo.Mo Internacional, fundado en 1988 mismos y cuyos principios se ven replicados en 1993, de nuevo con el documento ibérico en el año 2008 con el documento Brasil y en el 2009 con el documento Colombia. En este punto se llega a los orígenes fundamentales del Do.Co.Mo.Mo , institución fundada en 1988 por el gobierno holandés quien actúa frente al deterioro por obsolescencia de diversos edificios modernos, esta preocupación los lleva a establecer un comité que se preocupe por documentar y conservar las acciones materiales del movimiento moderno en el siglo XX, estableciendo los valores anteriormente vistos aquí es donde se originan el valor histórico, el valor técnico, el valor estético y el valor social formulados en 1988.

El arquitecto colombiano Carlos Niño Murcia (2006) en su publicación: *Arquitextos - Notas de clase*, publicado por la Universidad Nacional, vincula unos valores que coinciden con los registrados en los Do.Co.Mo.Mo , la carta de Madrid y el Ministerio de cultura. Unos de valores son el valor histórico, en el que da cuenta de la importancia de la autoría; el valor técnico, desde la implementación de los sistemas constructivos, el valor arquitectónico y urbano que involucra lo formal y su relación con el desarrollo de la ciudad y el valor social en el que la construcción de una estética colectiva y constructos sociales de calidad en la arquitectura forman una visión de bienestar para la población. Realizando un estudio más retrospectivo se observa que en 1993 se hallan otras acciones del Do.Co.Mo.Mo , esta vez dentro del territorio ibérico en el cual se encuentran de nuevo concordancias con los valores establecidos. Como primer valor está el valor histórico, que rescata el estatus canónico como modelo que involucren los principios de la arquitectura moderna; el valor técnico relacionado con la técnica constructiva y la materialidad; el valor estético y el valor social estos coinciden con los establecidos y que fueron adoptados por Do.Co.Mo.Mo Brasil en 2008.

En Colombia también se encuentran unos criterios de valoración alternativos, que están vinculados con uno de los intentos para establecer el Do.Co.Mo.Mo Colombia (2009), que adopta los cinco principios de Le Corbusier y publica una serie de proyectos de arquitectura moderna estudiados

desde la Academia en el territorio de Boyacá, principalmente en Tunja. Dentro de otra publicación de Do.Co.Mo.Mo se encuentra el Do.Co.Mo.Mo Brasil, en el cual establecen cuatro valores: el valor histórico, que aborda el estatus canónico como modelo que tenga principios de la arquitectura moderna y que ponga en valor la referencia de la estética planteada por el Modernismo. El siguiente es el valor técnico, en el cual se destaca la técnica constructiva empleada en los proyectos y la materialidad. Como tercer valor establece el valor estético que compila el valor anterior de la técnica y la materialidad; y como último valor se destaca el valor social, que está relacionado con el cómo el aporte o mejora de condiciones de vida de la sociedad que ha aportado el proyecto. Esto ha trascendido dentro de los valores culturales de la población del lugar en donde se ha implantado.

#### Ilustración 4

*Criterios de Valoración Patrimonial vigentes en Colombia.*



Al vincular estos principios teóricos y ponerlos en tensión con la forma en la que los criterios de valoración en Colombia abordan la Arquitectura Moderna como patrimonio, encontramos que el Ministerio de Cultura (2015), a través del decreto 1080 de 2015, establece tres valores para las declaratorias patrimoniales: el valor histórico, el valor estético y el valor simbólico. El valor histórico aborda unos subtemas como la antigüedad, la autoría y la autenticidad; el valor estético está relacionado con la constitución del bien material y las técnicas que emplea el estado para la

conservación, asimismo aborda el contexto ambiental, urbano y físico del bien y el valor simbólico y la representatividad sociocultural que se institucionalizan como criterios de valoración.

Estos elementos de valoración se vinculan también con la carta de Madrid, publicada por ICOMOS (2011) el consejo internacional de monumentos y sitios, quien a través del comité científico del patrimonio del siglo XX publica el valor histórico como valor espiritual o genio creativo, el valor científico como sistema constructivo material, la estética y el diseño de las instalaciones; uso y ubicación y el valor social. Los criterios de valoración establecidos por el Ministerio de cultura se relacionan de la siguiente forma con la carta de Madrid: el valor histórico identificado de la misma forma por la Carta, el valor estético del con el valor científico y el valor simbólico con el valor social.

## Ilustración 5

*Criterios de valoración y concordancias entre entidades patrimoniales.*



2015	2011	2008	1992	1988
CO - MINISTERIO DE CULTURA	CARTA DE MADRID - ICOMOS	DOCOMOMO BRASIL	UNESCO	DOCOMOMO INTERNACIONAL
Decreto 1080 de 2015 Sector Cultura	Consejo Internacional De Monumentos Y Sitios Comité Científico del Patrimonio Del Siglo XX	DOCOMOMO BRASIL	NO HABÍA RECOGIDO NINGUN BIEN DE AM ADOPTA LOS CRITERIOS DE DOCOMOMO	El gobierno holandés actúa frente al deterioro por obsolescencia de edificios modernos
1. Valor histórico:	Valor Histórico	Valor Histórico	Valor Histórico	Valor Histórico
Antigüedad	Valor Espiritual o Genio Creativo	Estatus canónico: Modelo con principios de AM	Estatus canónico: Modelo con principios de AM	Estatus canónico: Modelo con principios de AM
Autoría		Valor en tanto que referencia	Valor en tanto que referencia	Valor en tanto que referencia
Autenticidad		Valor Técnico	Valor Técnico	Valor Técnico
2. Valor Estético	Valor Científico	Valor Técnico	Valor Técnico	Valor Técnico
Constitución del bien: materiales y Técnicas	Sistema Constructivo / Material / Estética	Técnica Constructiva / Material	Técnica Constructiva / Material	Técnica Constructiva / Material
Forma	Diseño	Valor estético	Valor estético	Valor estético
Estado de Conservación	Instalaciones / Uso			
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	Ubicación			
3. Valor Simbólico	Valor Social	Valor Social	Valor Social	Valor Social
Representatividad Sociocultural		Mejora en condiciones de vida de la sociedad	Mejora en condiciones de vida de la sociedad	Mejora en condiciones de vida de la sociedad
		Valor cultural	Valor cultural	Valor cultural

Dentro de la indagación de esta arqueología documental de los criterios de valoración nos encontramos con el acervo documental más importante de la Arquitectura Moderna en Colombia: la Revista PROA (1946), publica su primer número con Carlos Martínez Jiménez como cofundador y primer presidente de la Sociedad Colombiana Arquitectos, junto con el arquitecto Manuel Vengoechea, quien ese año fuera presidente saliente de la Sociedad Colombiana Arquitectos y Jorge Arango Sanín, arquitecto presidente entrante de la misma entidad.

La Revista PROA (1946) es comprendida como un testimonio gráfico, planimétrico, fotográfico, académico y cultural de consulta histórica nacional e internacional y como una muestra del pensamiento de la época en Colombia donde el ejercicio de la profesión de la arquitectura se desprendía de la profesión de los ingenieros, manteniendo un prolífico trabajo interdisciplinar y donde el escenario social y político estaba dispuesto para ser arquitecto en Colombia, no sólo como constructor o diseñador, sino para la conformación de un gremio que actuase en la academia, la política y la gestión de la ciudad, con posturas férreas acerca de la calidad del ejercicio de la profesión.

## Ilustración 6

*Collage digital de las Revistas PROA consultadas.*

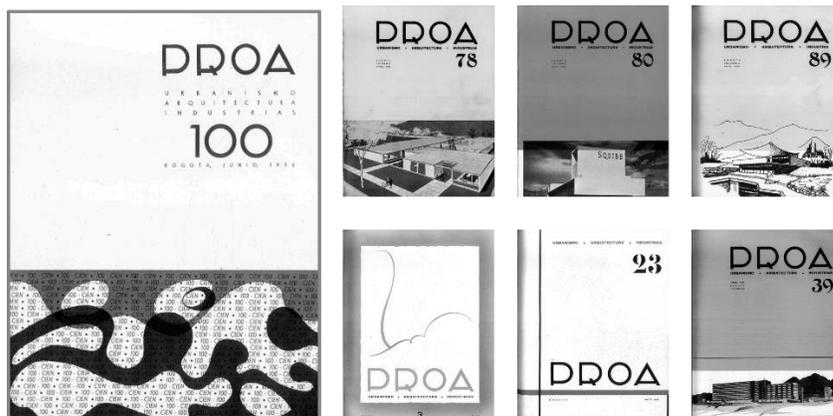
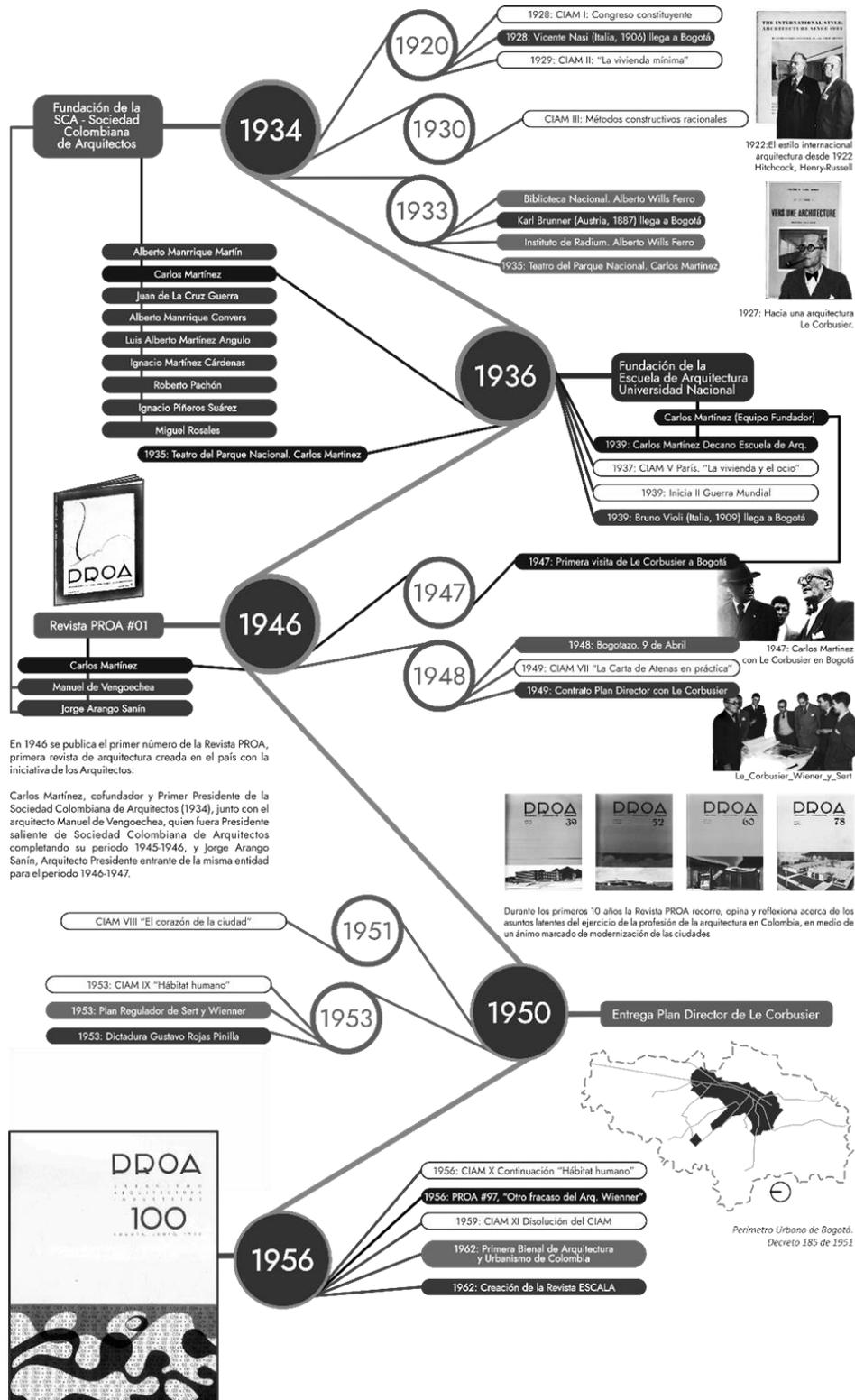


Ilustración 7

Tránsito de la Arquitectura Moderna a Colombia



## Marco Conceptual

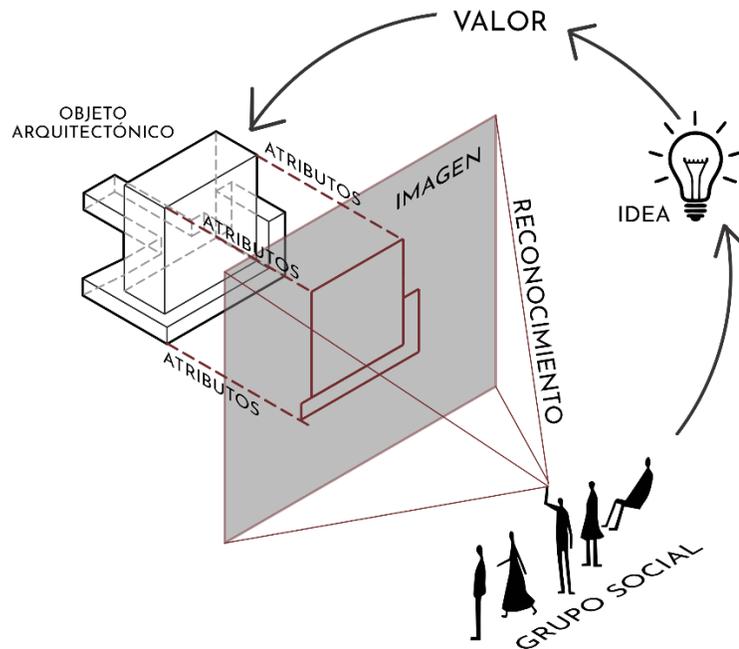
### **Valor**

La RAE define la palabra valor como el “Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.”, el valor es una construcción social que no se encuentra directamente vinculada al precio monetario de las cosas, sino que está intrínsecamente relacionada con la significancia que poseen para un grupo de personas, una comunidad, un país o una ciudad. Esta construcción está impregnada de diversas tensiones, y en el contexto específico de la arquitectura, se encuentra entrelazada con valores como la estética, la técnica y la historia. La conceptualización de este término se traduce en el estudio de los criterios de valoración patrimonial que han adoptado diversas instituciones alrededor del mundo y que han sido aplicados sobre la Arquitectura Moderna, este concepto se desarrolla de manera transversal en la presente investigación, respecto a esto Perichi (2011) en la publicación *UNESCO: Patrimonio Cultural , un enfoque diverso y comprometido* establece que “todo valor supone la existencia de una persona, de un grupo social, un objeto o una manifestación cultural que lo representa y en la cual socialmente se le reconoce. A estos elementos objetivos los llamaremos atributos” (p.27).

Esta reflexión respecto al valor la he interpretado como un ciclo que se repite de manera constante, si bien puede entenderse que algunos edificios poseen un valor relevante para la ciudad, esto debe vincularse a la pregunta ¿valiosos para quién?, y por supuesto se establece en esta investigación que el grupo social para quien es importante este tipo de edificaciones es para la comunidad de arquitectos y arquitectas, que hemos reconocido la imagen proyectada que consolidan los atributos del objeto de estudio y al que se le ha atribuido una idea de valor, para explicar mejor esto, desarrollé el siguiente diagrama:

**Ilustración 8**

*Reconocimiento de Valor en un objeto arquitectónico. Interpretación propia.*

**Atributo**

Para acercarse a los análisis formales y funcionales de los proyectos arquitectónicos que son objeto de estudio de esta investigación, se toma el concepto de atributo, proveniente del lat. *attribūtum*. La RAE la define como “Cada una de las cualidades o propiedades de un ser.”, el atributo se asocia con las diversas capacidades inherentes a los objetos arquitectónicos para establecer conexiones con el entorno, el usuario, la función y la habilidad de transformación a lo largo del tiempo. Este último aspecto busca aportar significado y relevancia, de modo que, independientemente del paso del tiempo, estos atributos persistan. Esto posibilita que los proyectos arquitectónicos puedan adaptarse y modificarse, permitiendo un diálogo continuo y significativo con la ciudad actual.

***Modernidad, Modernización y Modernismo***

Con respecto a Modernidad, Modernización y Modernismo es necesario referirse a Marshall Berman (1988) quien en el libro *Todo lo sólido se desvanece en el aire*.

La complejidad de estos conceptos, desde lo etimológico y lo histórico se han vuelto confusos por su utilización excesiva o dependiendo de la ubicación geográfica pueden ser entendidos de una manera particular (Arango S.,2012, p.12).

Berman (1988) se refiere a la Modernidad como una experiencia respecto al individuo y el entorno, en este aspecto el tiempo y el espacio son relevantes para la forma en como se entiende este concepto, la modernidad esta ocurriendo en este instante y esta permeada por un deseo continuo de renovación, de búsqueda y expectativa respecto al futuro y el progreso, la modernidad es el conjunto de *“posibilidades y peligros de la vida de los seres humanos”* (p.1).

El devenir entre lo nuevo y lo antiguo es la modernización, es la transformación del conocimiento en donde se establecen las categorías de nuevo y antiguo, lo nuevo continuamente caduca pues el tiempo lo rebasa, la modernización es un proceso que ocurre perpetuamente entre ideas y visiones (p.2), para Berman (1988) *“ser moderno es formar parte de un universo en el que todo lo sólido se desvanece en el aire”*, ser moderno es vivir sumergido en ese concepto de modernidad.

EL Modernismo es la agrupación de estos fenómenos expresados por Berman en los cuales los hombres y mujeres nos estamos convirtiendo en *“sujetos y objetos de la modernización”* (p.2).

Estas definiciones de Berman que se sumergen en lo filosófico y lo sociológico son relevantes para la comprensión de los principios de la Arquitectura Moderna y el discurso detrás de lo que fue este movimiento, que como se ha referido en este documento, sigue siendo abordado desde los períodos y características puntuales definidas por Saldarriaga (1995) y Arango(2012) para el caso Bogotá y Colombia.

**Ilustración 9**

*Panorámica occidental Av. Jiménez con Carrera 7, Centro de Bogotá, 2023.*



El Modernismo en la Modernidad resistiendo en lo Moderno la Modernización. @arquialien

### Marco Normativo

Dentro de los marcos legales y normativos, el patrimonio arquitectónico en Colombia ha tenido una inserción progresiva para ser protegido, un ejemplo de esto es la arquitectura religiosa, que ha sido protegida desde mediados del siglo XX, posterior a esta declaración y protección han ido apareciendo distintas normativas que han ido transitando en la construcción de las visiones de patrimonio colombiano, dentro de este marco se reconocen la normativa que ha sido aplicada en el contexto bogotano.

Una de estas leyes es la *Ley 163 de 1959*, la cual es de singular relevancia para el patrimonio cultural colombiano en general, en esta ley se dictan medidas sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y de los monumentos de la nación; creando una estructura institucional para posibilitar la acción del estado. Es importante resaltar que solo hasta la puesta en marcha de esta ley fueron declarados los sectores antiguos de varias poblaciones en distintas regiones del país, a su vez la Constitución Política de Colombia de 1991, desarrolló nuevas formas legales al reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación y establecer también la obligatoriedad que tiene el estado en promoverlas y protegerlas desde la cultura y los bienes naturales en el territorio, esto a la luz del hecho de que los bienes que pertenecen a la nación son inalienables inembargables e imprescriptibles.

Entre los antecedentes normativos que han delineado el concepto de patrimonio en Colombia, específicamente en el contexto de Bogotá, se encuentra un primer indicio a mediados del siglo XX, en este periodo, el reconocimiento del patrimonio se limitaba a la consideración aislada de monumentos, desvinculados de las dimensiones urbanas, sociales y económicas, y asociados directamente a eventos históricos. La evolución normativa inició con la incorporación de los principios de la Carta de Atenas, publicada en 1933 durante la séptima Conferencia Internacional de Patrimonio, mediante la Ley 5 de

1940. Esta legislación permitió la declaración de inmuebles como monumentos nacionales si poseían un valor histórico o artístico para la sociedad colombiana.

En 1959, la Ley 163 estableció un instrumento normativo para asuntos patrimoniales en la ciudad. Ocho años después, el Decreto 264 de 1963 declaró el sector antiguo de Bogotá como monumento nacional, reconocimiento respaldado por la Oficina de Planeación de Bogotá en 1959 y posteriormente denominado como zona histórica a través del Acuerdo 03 de 1971. El Concejo de Bogotá consolidó este reconocimiento mediante el Acuerdo 7 de 1979, logrando avances significativos en la protección patrimonial, especialmente en la zona histórica, enfocándose en la conservación y cuidado de las estructuras arquitectónicas.

Dentro del marco normativo y legislación internacional se encuentra la convención de la UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972, establecido en la ley 45 de 1983 en la que se atribuye el valor excepcional y universal que tiene la protección en el ámbito internacional. Esta normativa contribuye a la preservación de testimonios de singular relevancia no solo para las naciones donde se declara sino también para toda la humanidad. Los alcances que tiene esta ley consisten en la identificación, protección, conservación, rehabilitación y transmisión de dichos bienes a las generaciones futuras, teniendo presente que el patrimonio cultural y natural situado en su territorio Colombia aprobó esta convención mediante la ley 45 de 1983 tomando el compromiso de la UNESCO.

Otra ley que guía y sustenta la presente investigación es la Ley General de cultura de 1997, que se dedica a abordar todos los aspectos relacionados con el patrimonio cultural de la nación. En esa ley se establece que el patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nación colombiana, además rescata la tradición las costumbres, los hábitos, los bienes inmateriales y materiales; muebles e inmuebles, en los que se hallan intereses históricos, artísticos, estéticos, arquitectónicos y arqueológicos.

En 1980, surgió la Corporación La Candelaria, encargada de la conservación, cuidado y análisis del centro histórico de Bogotá hasta el año 2000. Con la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de 2000, la gestión del patrimonio de bienes de interés cultural fue delegada al distrito, marcando un cambio sustancial en la labor de la Corporación. Posteriormente, mediante el Decreto 606 de 2001, la Corporación La Candelaria amplió su alcance a toda la ciudad y en 2006, a través del Acuerdo 257, el Concejo de Bogotá transformó a la Corporación La Candelaria en el actual Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

**Tabla 3***Resumen del marco normativo aplicado al patrimonio en Bogotá*

Año/Época	Acto Normativo	Avance
Mitad SXX	Nación	Reconocimiento del patrimonio monumental ligado a acontecimientos históricos
1936	Ley 14	Se incorporan los principios de la Carta de Atenas de 1933
1940	Ley 5	Permitió declarar como monumento nacional inmuebles de carácter histórico y artístico
1959	Ley 163	Se estableció como instrumento para la legislación de temas patrimoniales
1959	Oficina de Planeación de Bogotá	Delimitó la zona llamada Zona Histórica de Bogotá
1963	Decreto 264	Declaró el sector antiguo de Bogotá como monumento nacional
1971	Acuerdo 3 del Concejo de Bogotá	Declaró el CENTRO antiguo de Bogotá como monumento nacional
1979	Acuerdo 7	Establece la normativa para la conservación de la Zona Histórica de Bogotá
1980		Creación de la Corporación La candelaria, encargada de la conservación del centro histórico de Bogotá
2000	Plan de Ordenamiento Territorial	Delega la gestión del patrimonio al Distrito, la Corporación sufre cambios sustanciales y amplía su cobertura a toda la ciudad
2001	Decreto 606	Realización del inventario BIC de Bogotá
2006	Acuerdo 257 del Concejo de Bogotá	La Corporación La candelaria se transforma en el IDPC Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

### Estado del Arte

El Estado del arte del presente proyecto de investigación se ha desarrollado a partir del análisis de cuatro investigaciones previas que se centran en el tema de la Arquitectura Moderna en Colombia. Estas investigaciones, a su vez, abordaron recursos para la valoración y documentación de edificaciones, sus principios teóricos, elementos de composición y síntesis. Se presentan las investigaciones consultadas en relación con su contenido específico y el aporte que ofrecen al desarrollo del presente proyecto.

La primera investigación está relacionada con el planteamiento de criterios de valoración alternativos, realizada por Carlos Niño Murcia (2006), presente en su libro compilatorio *Arquitextos - Notas de clase* propone en el ámbito de los criterios de valoración patrimonial, involucrar no solo los principios arquitectónicos, estéticos o formales, sino también aspectos como la comprensión social y cultural, el contexto económico, la política y el ambiente que produjeron las arquitecturas, así mismo entender su significación actual y futura para involucrar la trascendencia de los objetos arquitectónicos que sean objeto de valoración.

Esta investigación aborda la forma en que se entienden los criterios de valoración patrimonial y la manera en que estos pueden involucrarse con el objeto de estudio, desde una visión que tenga en cuenta los significantes relevantes en el presente y los desarrollos que tuvo. Con respecto a los objetos arquitectónicos es relevante puntualizar que:

Serán inmuebles y áreas cuya presencia enriquezca el espacio de la producción social, histórica y cultural. Por eso la calificación debe hacerse no sólo bajo los principios arquitectónicos, estéticos o formales, sino mediante una comprensión social, cultural, económica, política y

ambiental del momento que las produjo, como también de su significación actual y futura (Niño, 2006, p.292).

Dicho planteamiento permite conocer la perspectiva del autor y la construcción de estos criterios de valoración, para aportar miradas más pertinentes respecto al patrimonio moderno colombiano.

Por otra parte, una referencia en el tema de la selección de Arquitectura Moderna en Colombia, fue realizada por Camilo Mendoza Laverde (2004) en su libro: *La pérdida de la tradición moderna en la arquitectura de Bogotá y sus alrededores*, en el cual se abordó el problema de la manera como se ha entendido y apreciado el patrimonio moderno en Bogotá y sus alrededores. A pesar de que existan instituciones y normas que salvaguardan el patrimonio, Mendoza (2004) da cuenta de cómo el gremio y la sociedad no se han percatado de la importancia de la herencia de la modernidad en lo urbano y lo arquitectónico, aseverando que el patrimonio cultural inmueble moderno no puede quedar relegado sólo al registro escrito y gráfico, sino que debe ser protegido y mantenido.

Mendoza (2004) pone en discusión un concepto que puede ser contradictorio respecto a la idea de progreso y vanguardia de la modernidad: la tradición. En este libro destaca un inventario de bienes inmuebles del Arquitectura Moderna en Colombia y su estado de pérdidas y permanencias lo cual ayuda a comprender los alcances de la protección de las declaratorias, pero también a empezar a inspeccionar como los juicios de valor se involucran y relacionan con ellas.

Otra investigación que se encuentra por la misma línea es *Colombia Arquitectura Moderna* de Fontana, et al. (2006). En este libro se abordan desde distintos puntos de vista, la forma en la que se entiende la Arquitectura Moderna, la presente investigación permite conocer y adentrarse en una compilación de destacadas obras de la arquitectura moderna en Colombia, desde una visión holística que integra el ingenio creativo de los autores de los proyectos y su acción dentro del territorio nacional.

Este libro aporta un inventario que detalla autores, biografías y proyectos desarrollados en las principales ciudades del país, todo esto da cuenta del acervo de arquitectura moderna colombiana y su ánimo de modernización durante la última parte del siglo XX. Fontana et al. (2006), realizan un enlace directo con la revista de arquitectura PROA, presentándola como: “uno de los mejores vehículos de conocimiento y aproximación a las obras que se realizaron en los años cincuenta y sesenta en Colombia” (p.33), y también establecen unas valoraciones a la arquitectura moderna asociadas a la “honestidad en el diseño, la exaltación de sus estructuras, la sobriedad formal en un intento común de alcanzar un posición que busca la unidad” (p.40), aspectos que posteriormente llegarían a influir en la valoración de dichos productos.

Las investigaciones agrupadas en el libro ofrecen un panorama de la arquitectura moderna en Colombia y al mismo tiempo la ponen en contraste y comparación con otros objetos arquitectónicos y planteamientos de Le Corbusier (1918) para realizar juicios alrededor de la “Buena Arquitectura” partiendo de sus principios de universalidad y adaptación local. La obra ofrece un análisis crítico, histórico, geográfico y arquitectónico de algunas de las edificaciones de arquitectura moderna más significativas de Bogotá y Colombia, además de aportar una documentación fotográfica que permite reconstruir e identificar con mayor facilidad los valores formales, constructivos y compositivos de las obras.

Arango (1989) se refiere al espíritu que condensó la creación de la Revista PROA (1956) con respecto al movimiento moderno:

La Revista PROA (1956) fue una de las varias expresiones que adoptó un grupo de jóvenes arquitectos con enormes pretensiones de cambiar el mundo. Repartidas en las páginas de los primeros números y en el libro *Arquitectura de Colombia* que la editorial publicara en 1951 con una selección de las principales obras aparecidas en la revista entre 1946 y 1951, se resume

toda la ideología del movimiento moderno, potenciada por el énfasis, la confianza y el entusiasmo con que fue vivida a final de los años 40' y comienzos de los 50. (p.211)

Resulta interesante cómo Mondragón (2002) realiza un análisis de lo discursivo en la Revista PROA (1956), abordando la forma en que los adjetivos que señalaban los proyectos divulgados se iban repitiendo, generando juicios de valor que parecían ser idénticos en el caso de la Arquitectura Moderna Bogotana referida a las casas, en su publicación: *Arquitectura en Colombia 1946-1951: Lecturas críticas de la Revista PROA (2003)* se refiere a que “fundamentalmente se utilizaban dos conceptos, distribución y circulación, los cuales iban acompañados de los mismos calificativos: simple, sencilla, despejada, ordenada, lógica, racional, clara, bien orientada, económica y funcional.” (p.135).

Esta repetición discursiva de calificativos derivó en generar ideas respecto a la forma de hacer viviendas, y también otro tipo de edificaciones, que resaltadas por PROA de manera cacofónica empezaban a generar la construcción de un tipo o canon, una forma de proponer desde el establecimiento de un mismo programa arquitectónico, “que las cargó con un sentido particular que puede definirse como el carácter de la arquitectura doméstica colombiana de la época” (p.135)

Por la línea de la crítica y la conceptualización de la Arquitectura Moderna Colombiana y su valoración se toman como referencia los artículos publicados en la edición número 3 de la Revista *Dearquitectura: Colombia Moderna ¿Patrimonio?* de la Universidad de los Andes (2008).

En esta entrega, la Revista toma como temática principal la necesidad que tienen las instituciones asociadas a la arquitectura de hablar y asociar objetos arquitectónicos que pertenecieron a la época moderna. Principalmente aborda aspectos relacionados con la arquitectura moderna en Colombia, abordando desde distintos artículos, la forma en que la modernidad ha actuado sobre el territorio nacional y la memoria, así como la apropiación de las entidades públicas, los estudiantes y el gremio para la comprensión patrimonial de lo moderno.

El artículo también aborda una necesidad y un interés de hacer parte de la organización mundial encargada de la Documentación y Conservación de edificios, conjuntos urbanos y paisajes del Movimiento Moderno (Do.Co.Mo.Mo), pieza fundamental en el estudio de la Arquitectura Moderna, conservación y valoración, tema que compete e involucra de manera directa a la presente investigación. Echeverri (2008) plantea que las declaratorias emitidas por el Do.Co.Mo.Mo internacional abren el debate sobre las edificaciones modernas y la manera en que estas se han percibido a lo largo del tiempo y como pueden afectarse por declaraciones y las dinámicas de la ciudad. A partir de lo anterior se presenta una valoración tentativa que va más allá de las estructuras y las cualidades formales para centrarse en la memoria y el valor social. Para Echeverri (2008) debería reconocerse el valor no renovable de un recurso cultural como lo es el patrimonio y resalta unos criterios de valoración para estos objetos: “El valor histórico y cultural de la herencia moderna representa un insumo irremplazable para la construcción dinámica del futuro, por tanto, plantearse el “reto del cambio” como principio de apropiación del valor patrimonial, es desde todo punto de vista saludable” (p. 73)

La arquitecta Paula Echeverri (2008) es la encargada de dar una primera mirada hacia la inscripción que debe tener desde la Academia, frente a salvaguardar el patrimonio moderno, vinculándose a los principios del Do.Co.Mo.Mo Internacional, quienes han desarrollado alrededor del mundo criterios de valoración para su protección, es importante resaltar que esta agrupación permite no solo registrar o documentar la información, sino también, realizar construcciones teóricas e investigativas que permitan realizar una gestión educativa y divulgativa. Permitir espacios para esta documentación de las manifestaciones de la Arquitectura Moderna en Colombia, podrían lograr comprender mejor las lecturas locales, Echeverri (2008) refiere a esto como “el valor de la interpretación regional del significado del movimiento moderno” (p. 72).

### **Metodología**

Se plantea como metodología el análisis del discurso a partir de las teorías y planteamientos de Teun Van Dijk (2012), para los textos rescatados de la Revista PROA (1956) y de las declaratorias. Y una lista de atributos definidos por las capacidades formales y funcionales del objeto arquitectónico.

Esto se plantea para lograr comprender el alcance y la relevancia de los juicios de valor en torno a los cinco proyectos de Arquitectura Moderna Bogotana seleccionados y verificar cómo estos han transitado hacia las declaratorias patrimoniales. El análisis se realiza desde una perspectiva holística, para considerar los aportes locales, plantear reflexiones sobre el ingenio creativo y los elementos que añaden valor a la resignificación de la Arquitectura Moderna en la actualidad.

#### ***Teorías y planteamientos de Teun Van Dijk (2012)***

Se hace uso de las herramientas para el análisis del discurso con base a las investigaciones realizadas por Teun Van Dijk (2012) lingüista neerlandés, quien lo presenta como un estudio sistemático de la lengua que se usa en situaciones concretas.

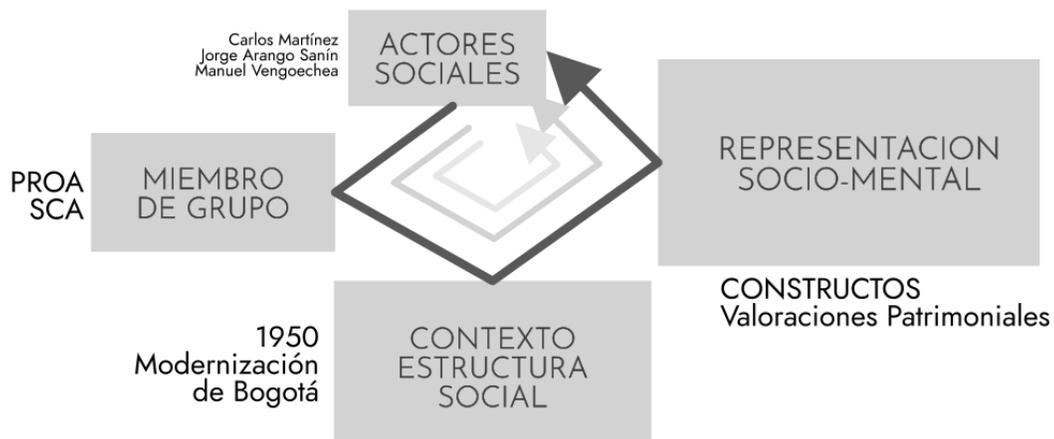
Este enfoque establece como principios fundamentales que el discurso es inherentemente histórico y que la conexión entre el texto y la sociedad se manifiesta a través de medios mediáticos. Este planteamiento resulta intrigante al iniciar la exploración sobre cómo la arquitectura moderna fue referenciada en libros, listas y artículos de la época en Bogotá y Colombia.

Como segundo principio, se sostiene que el discurso constituye una forma de acción social, operando en niveles macro que engloban instituciones y grupos que ejercen poder social en un contexto económico y territorial específico (p.97). En este nivel macro, se establecen constructos sociales que comienzan a arraigar en la población como valores internalizados. Además, dentro de estos niveles macro, coexisten los niveles micro, donde participan los actores sociales que se desenvuelven dentro de

la sociedad, desempeñando roles de liderazgo en la formación de opiniones como miembros de los estratos macro. (p.98)

### Ilustración 10

*Principios del Análisis Crítico del Discurso según Van Dijk (2012)*



Van Dijk (2012) propone dos principios fundamentales para el análisis crítico del discurso: 1. El discurso es histórico y el enlace entre el texto y la sociedad es mediático; 2. El discurso es una forma de acción social y establece dos niveles. El nivel Macro que tiene que ver con las instituciones, los grupos y el poder social; y los niveles Micro relacionados con los actores sociales que hacen parte de estos grupos. Dentro de esta metodología análisis del discurso se pretende plantear una ecuación empleada como un instrumento metodológico que aborde los juicios de valor emitidos por la Revista PROA (1946) en los cinco proyectos objeto de estudio, estos juicios de valor son tomados textualmente de las publicaciones en las que la revista los destaca.

Los dos factores base que se pondrán en interacción para el desarrollo metodológico del análisis del discurso son: escribir y decir, sus interacciones entre ellos mismos y el otro. Como primera

interacción se plantea el concepto escribir- escribir qué se refiere a ¿Qué se está escribiendo cuando se está escribiendo? y que está relacionado con lo que etimológicamente significan los textos; hallados en la Revista PROA (1956), en donde se tomarán los principios de la arquitectura moderna desde lo teórico referenciado en el marco conceptual y teórico, para establecer las propiedades con las que cuentan los proyectos desde la arquitectura moderna o las propiedades que se identifican con las establecidas por los teóricos de lo moderno.

La segunda interacción se plantea con el concepto escribir- decir que se refiere a ¿Qué digo cuando escribo? aquí se encuentran las opiniones que están construidas con la interacción de las propiedades establecidas por los principios de los teóricos modernos y la significación que tienen para el autor del texto. En estos aspectos se encuentran los juicios de valor con los que la Revista PROA (1956) destaca a través de adjetivos calificativos lo preponderante desde la propia visión de la Revista, aspecto fundamental dentro del desarrollo de la presente investigación.

La tercera interacción está planteada por los conceptos decir- decir que se refiere a ¿Qué se dice cuando se habla? y aquí es donde se halla la última parte del Análisis del discurso, que está relacionada con de qué manera los constructos sociales han ido permeándose por los principios teóricos y los juicios de valor, que terminan teniendo concordancia con los criterios de valoración patrimonial vigentes implementados en la valoración de la arquitectura moderna colombiana. En esta etapa de la investigación y del análisis del discurso es en donde se hayan las evidencias que confirman la hipótesis planteada por esta investigación. Un gráfico que resume el instrumento metodológico será presentado a continuación en donde se pueden apreciar los principales conceptos y aspectos estudiados.

**Ilustración 11**

*Metodología usada para el Análisis del Discurso textual*



Dentro de la etapa del segundo objetivo específico se construye un instrumento que evidencia de manera gráfica las interacciones planteadas para la metodología de análisis del discurso en los cuales se establecen unas capas que trascienden desde la teoría de la arquitectura moderna aplicable a los edificios - objeto de estudio y que terminan siendo representados y entendidos como criterios de valoración patrimonial vigentes.

En el siguiente gráfico se observa con detalle el ejercicio de capas, los criterios de valoración y los conceptos empleados en la metodología y en el desarrollo y análisis del discurso alrededor de las edificaciones modernas seleccionadas para el ejercicio.

**Ilustración 12**

*Análisis del Discurso: Criterios de Valoración/Juicios de Valor*



***Descripción del instrumento propuesto Criterios de valoración/Juicios de Valor.***

1. En la parte central de las capas se encuentra la primera parte, que está compuesta por la teoría de la arquitectura moderna, los sustantivos y los aspectos etimológicos. Aquí se definen los conceptos de manera directa y que se hayan en los textos escritos por PROA.

2. La siguiente franja está compuesta por las capas adjetivos y juicios de valor, esta compila las dos primeras de la teoría de la arquitectura moderna y los sustantivos y lo etimológico para complementarla con los adjetivos valorativos que construyen los juicios de valor.

3. La tercera y última franja está compuesta por las opiniones de las cuales están derivadas de las dos capas anteriores que interactúan entre la etimología, los adjetivos de valor y los juicios de valor. En este espacio las opiniones son las posturas e impresiones con las cuales se ha construido una valoración al respecto de la edificación. Esta última capa pretende demostrar el vínculo derivado de la teoría de la arquitectura moderna y el criterio de valoración patrimonial vigente, pasando por la conformación total de todas las capas en que lo etimológico, lo adjetivo-valorativo, la construcción de posturas y la trascendencia que se le ha otorgado hasta los constructos sociales que derivan en criterios de valoración para la Arquitectura Moderna en Colombia.

***Atributos, capacidades formales y funcionales para analizar el objeto arquitectónico.***

Peter Eisenman (2008) en el libro *Diez edificios canónicos 1950-2000* expresa su experiencia e interés respecto a la forma en la que analizó en su publicación de manera gráfica y teórica cada uno de los diez edificios, presenta en el capítulo introductorio de la publicación, como Colin Rowe le dirigió hacia la forma en la que podrían analizarse los objetos arquitectónicos, proponiendo reflexiones que fueran más allá de lo que se puede observar de manera explícita y que se extendieran hacia la

comprensión de los efectos causados por las capacidades de los proyectos planteadas desde su diseño:

“Rowe quería que viera las ideas implícitas en aquello que estaba físicamente presente” (p.16).

Con base en lo planteado por Eisenman (2008), y lo acotado en la sección de marcos referenciales de la presente investigación respecto a los principios teóricos, funcionales y conceptuales de la Arquitectura Moderna, se presenta la siguiente tabla de atributos, con la cual se analizará las capacidades formales y funcionales para los cinco referentes de Arquitectura Moderna Bogotana ya presentados.

**Tabla 4**

*Atributos y capacidades para el análisis de objetos arquitectónicos*

Atributo	Atributo definido por
Integración entre lo privado y lo público	Definido por la capacidad de integración de actividades de comercio y la integración de espacio privado al uso público en la planta baja de los edificios. Esto implica la apertura de las áreas de la planta del piso uno al público, creando una transición fluida entre el espacio interior del edificio y el espacio público circundante.
Legibilidad Volumétrica	Definido por la capacidad de las edificaciones para permitir variaciones en el uso de los edificios con el tiempo. Los edificios modernos están diseñados con flexibilidad, lo que les permite adaptarse a diferentes funciones y necesidades a lo largo de su vida útil.
Materialidad	Definido por la capacidad de adaptación de las técnicas arquitectónicas internacionales a los recursos locales. Esto implica la incorporación de elementos, materiales e ingenio local en los diseños.
Zonas de contemplación	Definido por la capacidad de establecer un diálogo con el contexto de la ciudad. Este atributo implica un respeto por la escala y la morfología urbana del lugar donde se emplaza el proyecto y cómo este contribuye al paisaje (urbano) existente, utilizando estrategias como la adaptación de la altura, variaciones en el plomo de fachadas, materiales acordes al entorno y acceso público.
Áreas comunes	Definido por la creación de áreas comunes y de encuentro dentro de los proyectos, promoviendo la interacción social y creación de comunidad entre los habitantes del proyecto, utilizando estrategias como terrazas comunitarias, áreas sociales, con el objetivo de fomentar la cohesión entre los residentes.

## CAPÍTULO II

**PRIMER OBJETIVO: Determinar cuáles han sido los criterios de valoración que se han tenido en cuenta para las declaratorias como Bienes de Interés Cultural de la Arquitectura Moderna en Colombia, comprendida entre 1947 y 1956.**

***Criterios de Valoración vigentes.***

Según el Instructivo valoración y memoria descriptiva (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC, 2018), traza como objetivo: *“Describir de manera general el contenido de un estudio de valoración y memoria descriptiva, como guía para los ciudadanos o partes interesadas para entregar este requisito de manera completa en los trámites o servicios prestados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.”*

Analizando el documento se realizó el siguiente gráfico para identificar la estructura de los valores y criterios de valoración vigentes.

**Ilustración 13**

*Estructura de los valores y criterios de valoración vigentes*



**Proyecto #1 CLÍNICA DAVID RESTREPO****Tabla 5***Cédula del proyecto Clínica David Restrepo*

Año de construcción	1947
Nombre original	<b>Clínica David Restrepo</b>
Nombre actual	Fundación Clínica David Restrepo
Dirección actual	CLL61 CR9A
Año de declaratoria	2001
Acto que declara	Decreto 606
Entidad que declara	Secretaría de Planeación

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“Entre 1950 y 1960 se definen los lineamientos específicos de la práctica profesional y se producen las **mejores obras en el espíritu de la modernidad** formal y técnica, en 1960 surge la **arquitectura de ladrillo** propia de la arquitectura bogotana y como **un fenómeno arquitectónico excepcional** en América Latina que a través de los años se ha convertido en una tradición de la arquitectura hospitalaria. Construida en la ciudad en la década de los 50 se destaca la clínica de maternidad David Restrepo proyecto elaborado para la fundación del mismo nombre como otro de los **excelentes ejemplos de arquitectura** destinada a la salud su **distribución funcional** muestra las pautas de diseño propia de las tipologías del momento”

**Criterios de Valoración tenidos en cuenta para el proyecto****Tabla 6***Criterios de valoración tomados de la declaratoria*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	TOMADOS EN LA DECLARATORIA
	SDP, Decreto 606., 2001
<b>1. Valor histórico:</b>	x
Antigüedad	1950-1960
Autoría	x
Autenticidad	x
<b>2. Valor Estético</b>	<b>fenómeno arquitectónico excepcional</b>
Materiales y Técnicas	<b>arquitectura de ladrillo</b>
Forma	<b>modernidad formal</b>
Estado de Conservación	<b>x</b>
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	<b>distribución funcional</b>
<b>3. Valor Simbólico</b>	espíritu de la modernidad
Representatividad Sociocultural	excelente ejemplo de arquitectura

Los criterios de valoración que más relevantes para la declaratoria de este proyecto son los relacionados con el **Valor Estético**.

Este criterio de valoración será tenido en cuenta en el desarrollo del objetivo específico número dos, en el análisis del discurso para establecer el estado de relación con los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956).

**Proyecto #2 CASA SHAI0****Tabla 7***Cédula del proyecto Casa Shaio*

Año de construcción	1951
Nombre original	<b>Casa Shaio</b>
Nombre actual	Centro Colombo-libanés
Dirección actual	CLL87 CR9
Año de declaratoria	2001
Acto que declara	Decreto 606
Entidad que declara	Secretaría de Planeación

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“**Violi considerado un maestro de la arquitectura moderna** tiene como determinantes primordiales de su arquitectura un **riguroso diseño** cuidadoso por la función que va a albergar y por la estructura. En esta casa la relación entre lo general y los detalles produce una **unidad armónica**, la riqueza compositiva racionalista, pura en sí misma, logra un sistema de relaciones espaciales y ambientales singular que puede verse fácilmente en el espacio de la escalera trabajado con un gran vacío que comunica los pisos en un volumen prismático rematado por una bóveda de membrana, se destaca el juego de llenos y vacíos el patio interior incrustado dentro del volumen el rigor de la modulación del concreto y la estructura de concreto a la vista con soluciones esquinera en ele. El inmueble **testimonia el ingreso a la modernidad** representada en una buena arquitectura auténtica y creativa, qué marca un hito en la historia, al producirse una arquitectura **propia e irrepetible**, que en conjunto fue el punto de partida de nuestra arquitectura colombiana.”

**Tabla 8***Criterios de valoración tomados de la declaratoria*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	TOMADOS EN LA DECLARATORIA
	SDP, Decreto 606 de 2001
<b>1. Valor histórico:</b>	testimonia el ingreso a la modernidad
Antigüedad	x
Autoría	Violi, maestro de la AM
Autenticidad	x
<b>2. Valor Estético</b>	<b>unidad armónica</b>
<b>Materiales y Técnicas</b>	<b>materiales usados con gran refinamiento</b>
<b>Forma</b>	<b>riguroso diseño</b>
<b>Estado de Conservación</b>	<b>x</b>
<b>Contexto Ambiental. Urbano. Físico</b>	<b>x</b>
<b>3. Valor Simbólico</b>	propia e irrepetible
Representatividad Sociocultural	X

### **Criterios de Valoración tenidos en cuenta para el proyecto**

Los criterios de valoración que más relevantes para la declaratoria de este proyecto son los relacionados con el **Valor Estético**.

Este criterio de valoración será tenido en cuenta en el desarrollo del objetivo específico número dos, en el análisis del discurso para establecer el estado de relación con los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956).

**Proyecto #3 Mercado Super Rayo****Tabla 9***Cédula del proyecto Mercado Super Rayo*

Año de construcción	1954
Nombre original	<b>Mercado Super Rayo</b>
Nombre actual	Carulla calle 63
Dirección actual	CRA7 CLL63
Año de declaratoria	2001
Acto que declara	Decreto 606
Entidad que declara	Secretaría de Planeación

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“El inmueble posee características propias de la arquitectura de los años 50 por la *pureza y simplicidad*. Entre 1950 y 1960 se definen los *lineamientos específicos de la práctica profesional* y se producen las *mejores obras en el espíritu de la modernidad* formal y técnica se destaca por *el manejo estructural de la cúpula* que se encuentra sostenidas en la mitad del espacio interior. Sencillez en el manejo de las fachadas, rematadas en la parte superior por pequeñas celosías, empleo de grandes ventanales donde se destaca el manejo espacial interior, así como empleo de materiales como el concreto voladizo sobre la fachada generando un juego de sombras sobre esta.”

**Tabla 10***Criterios de valoración tomados de la declaratoria*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	TOMADOS EN LA DECLARATORIA
	Decreto 606 de 2001
<b>1. Valor histórico:</b>	arquitectura años 50
Antigüedad	x
Autoría	x
Autenticidad	x
<b>2. Valor Estético</b>	pureza y simplicidad
Materiales y Técnicas	x
Forma	x
Estado de Conservación	x
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	x
<b>3. Valor Simbólico</b>	<b>mejores obras de la modernidad</b>
<b>Representatividad Sociocultural</b>	<b>lineamientos específicos de la práctica profesional</b>

### **Criterios de Valoración tenidos en cuenta para el proyecto**

Los criterios de valoración que más relevantes para la declaratoria de este proyecto son los relacionados con el **Valor Simbólico**.

Este criterio de valoración será tenido en cuenta en el desarrollo del objetivo específico número dos, en el análisis del discurso para establecer el estado de relación con los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956).

**Proyecto #4 Iglesia del Gimnasio Moderno****Tabla 11***Cédula del proyecto Iglesia del Gimnasio Moderno*

Año de construcción	1955
Nombre original	<b>Iglesia del Gimnasio Moderno</b>
Nombre actual	Capilla de los santos Apóstoles
Dirección actual	CRA9 CLL74
Año de declaratoria	1985
Acto que declara	Decreto 1133
Entidad que declara	Ministerio de Cultura

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

En este caso particular, encontramos una situación en la que se emite una declaración general que incluye varios edificios pertenecientes al conjunto del Gimnasio Moderno, entre los cuales se encuentra el proyecto destacado: la Iglesia del Gimnasio Moderno, diseñada por el arquitecto Juvenal Moya.

En esta declaración, no se proporciona un argumento detallado que explique los criterios de valoración que llevaron a la designación de esta iglesia como un bien patrimonial.

**Tabla 12***Criterios de valoración tomados de la declaratoria*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	TOMADOS EN LA DECLARATORIA
	SDP, Decreto 606 de 2001
<b>1. Valor histórico</b>	x
Antigüedad	x
Autoría	x
Autenticidad	x
<b>2. Valor Estético</b>	x
Materiales y Técnicas	x
Forma	x
Estado de Conservación	x
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	x
<b>3. Valor Simbólico</b>	x
Representatividad Sociocultural	x

### **Criterios de Valoración tenidos en cuenta para el proyecto**

Se toman en cuenta solamente los juicios de valor expresados en la revista PROA (1956), para identificar las concordancias con respecto a la estructura de los Criterios de Valoración vigentes, esto se observará en el desarrollo del objetivo específico 2.

**Proyecto #5 Edificio Seguros Bolívar****Tabla 13***Cédula del proyecto Edificio Seguros Bolívar*

Año de construcción	1956
Nombre original	<b>Edificio Seguros Bolívar</b>
Nombre actual	Edificio Seguros Bolívar
Dirección actual	CRA10 CLL16
Año de declaratoria	2001
Acto que declara	Decreto 606
Entidad que declara	Secretaría de Planeación

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“El inmueble construido a mediados del siglo XX, **corresponde al periodo Moderno**, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico gracias a su buen estado de conservación. Obra de la **firma Cuélxlar Serrano Gómez & Cia.**, es uno de los **primeros ejemplos de la arquitectura moderna en la Carrera 10**, implementada como respuesta a los requerimientos de alta densidad de las nuevas edificaciones. Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble puede leerse de forma integral pese a sus posibles modificaciones. Es una **edificación representativa de la arquitectura comercial** y de oficinas del siglo XX y de la influencia del lenguaje del Estilo Internacional, así como de la consolidación urbana de la época. Igualmente **demuestra los avances técnicos** de la construcción moderna, su enfoque funcional y la importancia que la firma asignaba a la **calidad espacial** y al cuidado de los detalles, como se aprecia en el trabajo de fachada, terrazas con jardineras, materiales de acabados en lobby de acceso, carpinterías metálicas y diseño de pisos.”

**Tabla 14***Criterios de valoración tomados de la declaratoria*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	TOMADOS EN LA DECLARATORIA
	SDP, Decreto 606 de 2001
<b>1. Valor histórico:</b>	x
Antigüedad	de la firma Cuéllar Serrano Gómez
Autoría	corresponde al periodo moderno
Autenticidad	calidad espacial
<b>2. Valor Estético</b>	x
Materiales y Técnicas	x
Forma	x
Estado de Conservación	x
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	marca el carácter del sector como centro de negocios
<b>3. Valor Simbólico</b>	<b>edificación representativa de la arquitectura comercial</b>
<b>Representatividad Sociocultural</b>	<b>primer ejemplo de Arquitectura Moderna en la Carrera 10 demuestra avances técnicos</b>

### **Criterios de Valoración tenidos en cuenta para el proyecto**

Los criterios de valoración que más relevantes para la declaratoria de este proyecto son los relacionados con el **Valor Simbólico**.

Este criterio de valoración será tenido en cuenta en el desarrollo del objetivo específico número dos, en el análisis del discurso para establecer el estado de relación con los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956).

**SEGUNDO OBJETIVO: Identificar mediante el análisis del discurso, la relación entre los juicios de valor expresados en los artículos de la Revista PROA (1956) en cinco proyectos de Arquitectura Moderna y los criterios de valoración recogidos en sus declaratorias patrimoniales.**

El análisis del discurso para este objetivo específico, es analítico, crítico y multidisciplinar, será sustentado en los cinco proyectos de Arquitectura Moderna Bogotana, según lo enmarcado en el apartado Aspectos Metodológicos del presente documento:

1. Las teorías y planteamientos de Teun Van Dijk (2012), para los textos rescatados de la Revista PROA y las declaratorias patrimoniales.
2. La lista de atributos definidos por capacidades formales y funcionales, para cada uno de los cinco objetos arquitectónicos.

### **Proyecto #1 CLÍNICA DAVID RESTREPO**

#### **Texto tomado de la Revista PROA – Juicio de Valor**

“Este no es el más grande de los edificios destinados a servicios hospitalarios entre los construidos en esta última década pero sí en esta época es el más *funcionalmente concebido* y el mejor dotado en equipos y laboratorios en una *sencilla composición* de pisos se agrupan las más *modernas exigencias* que mandan los servicios de maternidad los ginecólogos que colaboraron en los estudios preliminares acordaron *entera libertad a los arquitectos* y así resultó una obra *bien concebida nítidamente diseñada y de digna sobriedad*” PROA 100 jun., 1949

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial – Criterios de Valoración**

“Entre 1950 y 1960 se definen los lineamientos específicos de la práctica profesional y se producen las *mejores obras en el espíritu de la modernidad* formal y técnica, en 1960 surge la arquitectura de ladrillo propia de la arquitectura bogotana y como un *fenómeno arquitectónico excepcional* en América Latina que a través de los años se ha convertido en una tradición de la arquitectura hospitalaria. Construida en la ciudad en la década de los 50 se destaca la clínica de maternidad David Restrepo proyecto elaborado para la fundación del mismo nombre como otro de los *excelentes ejemplos de arquitectura* destinada a la salud su *distribución funcional* muestra las pautas de diseño propia de las tipologías del momento”

**Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.**

Se presentan las afirmaciones extraídas de los textos de estudio emitidos por la revista PROA y la Ficha de Valoración Patrimonial en concordancia por las categorías establecidas en los Criterios de Valoración vigentes.

**Tabla 15***Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto uno*

	<b>JUICIO DE VALOR</b>	<b>DECLARATORIA</b>
<b>CLINICA DAVID RESTREPO</b>	PROA 100 jun., 1949 PROA 103 sept., 1956	SDP, Decreto 606., 2001
<b>1. Valor histórico:</b>	entera libertad a los arquitectos	práctica profesional
Antigüedad	1947-1950	1950-1960
Autoría	entera libertad a los arquitectos	práctica profesional
Autenticidad		
<b>2. Valor Estético</b>	<b>digna sobriedad</b>	<b>fenómeno arquitectónico excepcional</b>
<b>Materiales y Técnicas</b>	<b>modernas exigencias</b>	<b>arquitectura de ladrillo</b>
<b>Forma</b>	<b>sencilla composición</b>	<b>modernidad formal</b>
<b>Estado de Conservación</b>		
<b>Contexto Ambiental. Urbano.</b>	<b>funcionalmente concebido</b>	<b>distribución funcional</b>
<b>Físico</b>		
<b>3. Valor Simbólico</b>	obra bien concebida	mejores obras
Representatividad Sociocultural	nítidamente diseñada	excelentes ejemplos de arquitectura

***Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso***

Las afirmaciones a considerar se encuentran dentro de la categoría Valor Estético y son: "fenómeno arquitectónico excepcional" presente en el texto de valoración, extraído de la Declaratoria que hace referencia al proyecto y "digna sobriedad" presente en el juicio de Valor emitido por la Revista PROA en su edición #100 de 1949.

**ESCRIBIR-ESCRIBIR. (Sustantivos) ESCRIBIR-DECIR (Adjetivos). Definiciones etimológicas**

- Fenómeno, sust. Cosa extraordinaria y sorprendente.
- Arquitectónico, adj. Perteneciente o relativo a la arquitectura.
- Excepcional, adj. Que constituye excepción de la regla común.
- Digno/na, adj. Correspondiente, proporcionado al mérito y condición de alguien o algo.
- Sobrio/bria, adj. Que carece de adornos superfluos.

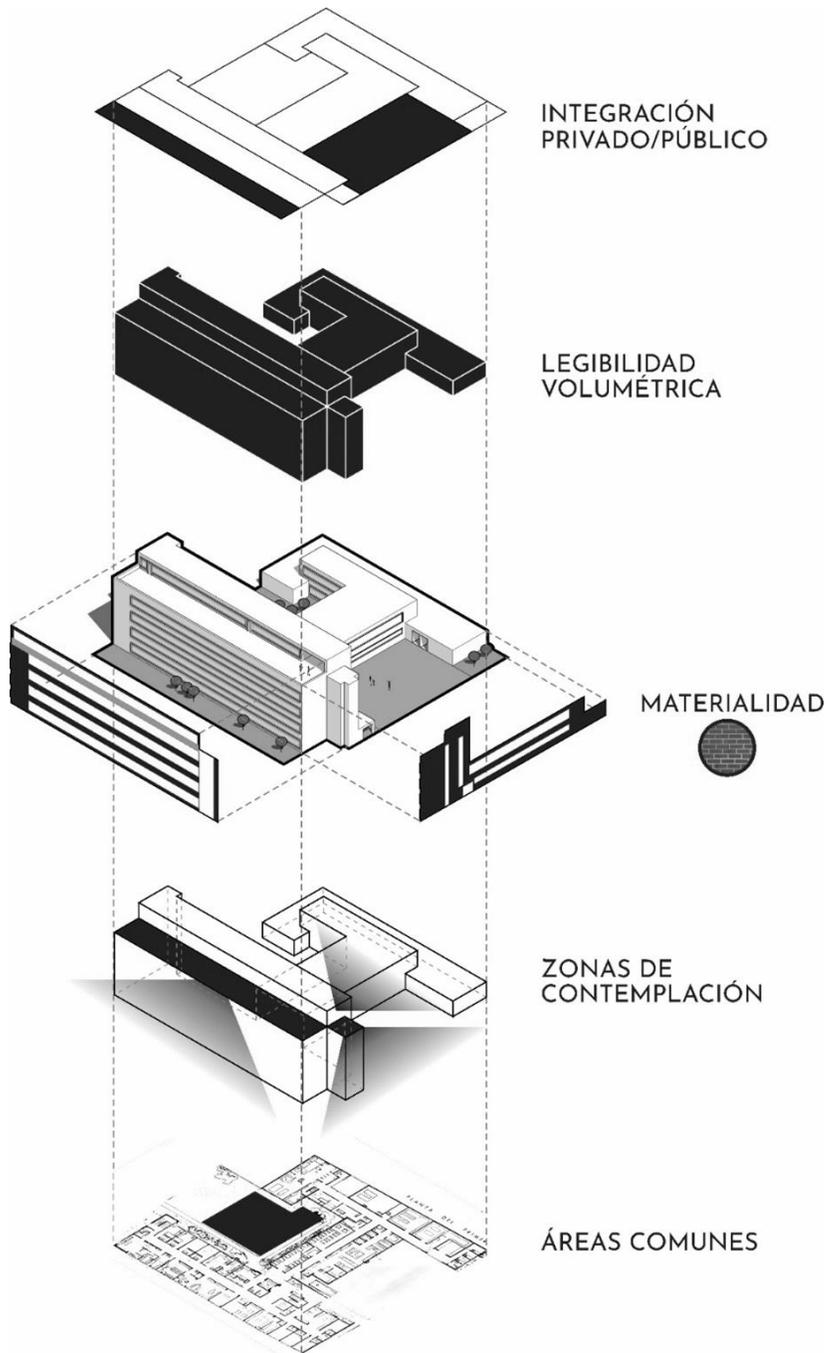
**DECIR-DECIR (Contexto)**

La interacción entre las afirmaciones consideradas, dentro de sus respectivos contextos: "resultó una obra bien concebida, nítidamente diseñada y de digna sobriedad" y "surge la arquitectura de ladrillo propia de la arquitectura bogotana y el edificio es un fenómeno arquitectónico excepcional" reflejan valores relacionados, los dos destacan la identidad regional con la calidad en la arquitectura, también destacan la subjetividad inherente en la valoración estética, ya que lo que se considera "excepcional," "propio" o "digno" puede variar considerablemente según la perspectiva de quien realice la valoración de un proyecto. La crítica constructiva y el diálogo abierto son esenciales para comprender la complejidad en las valoraciones de la arquitectura moderna en nuestro territorio.

**Análisis arquitectónico Clínica David Restrepo**

**Ilustración 14**

*Análisis arquitectónico Clínica David Restrepo*



**Proyecto #2 CASA SHAI0****Texto tomado de la Revista PROA**

“Las diferentes dependencias de esta residencia, sobre todo las del primer piso, parecen haber aparecido en el plano gracias a un *admirable artificio de síntesis*. No es frecuente encontrar para este tipo de edificaciones un *estudio más sencillo y ordenado*. Un simple vistazo a los planos es suficiente para encontrar una *composición clara y un lógico funcionamiento* y colocación de los servicios. La perspectiva y el estudio de la fachada, permiten vaticinar para esta casa, actualmente en construcción, una *presentación intachable*. Las dimensiones en general, la preponderancia de lo horizontal, la colocación de jardín interior y los generosos ventanales, unidos a un *inteligente estudio* de los colores y textura de los materiales exteriores ya previstos, permitirán mostrar esta edificación como *modelo en Bogotá*.” PROA 100 jun., 1949

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“*Violi* considerado un maestro de la arquitectura moderna tiene como determinantes primordiales de su arquitectura un *riguroso diseño cuidadoso por la función* que va a albergar y por la estructura. En esta casa la relación entre lo general y los detalles produce una *unidad armónica*, la *riqueza compositiva racionalista, pura en sí misma*, logra un sistema de relaciones espaciales y ambientales singular que puede verse fácilmente en el espacio de la escalera trabajado con un gran vacío que comunica los pisos en un volumen prismático rematado por una bóveda de membrana, se destaca el juego de llenos y vacíos el patio interior incrustado dentro del volumen el rigor de la modulación del concreto y la estructura de concreto a la vista con soluciones esquinera en ele. El inmueble *testimonia el ingreso a la modernidad* representada en una *buena arquitectura auténtica y creativa*, qué marca un hito en la historia,

al producirse una *arquitectura propia e irreplicable*, que en conjunto fue el punto de partida de nuestra arquitectura colombiana.”

***Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.***

Se presentan las afirmaciones extraídas de los textos de estudio emitidos por la revista PROA y la Ficha de Valoración Patrimonial en concordancia por las categorías establecidas en los Criterios de Valoración vigentes.

**Tabla 16**

*Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto dos*

	JUICIO DE VALOR	DECLARATORIA
CASA SHAI0	PROA 100 jun., 1949 PROA N°23 may., 1949	Decreto 606 de 2001
1. Valor histórico:		testimonia el ingreso a la modernidad
Antigüedad		
Autoría	arquitecto Bruno Violi	Violi, maestro de la AM
Autenticidad		
2. Valor Estético	<b>admirable artificio de síntesis</b>	<b>unidad armónica</b>
<b>Materiales y Técnicas</b>	<b>dignificación de materiales corrientes</b>	<b>materiales usados con gran refinamiento</b>
<b>Forma</b>	<b>presentación intachable</b>	<b>riguroso diseño</b>
<b>Estado de Conservación</b>		
<b>Contexto Ambiental. Urbano.</b>		
<b>Físico</b>		
3. Valor Simbólico	modelo en bogotá	propia e irreplicable
Representatividad Sociocultural	procedimientos usuales en Bogotá	

***Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso***

Las afirmaciones a considerar se encuentran dentro de la categoría Valor Estético y son: "admirable artificio de síntesis", "modelo en Bogotá" presente en el juicio de Valor emitido por la Revista PROA en su edición #100 de 1949 y "unidad armónica", "propia e irreplicable" presente en el texto de valoración, extraído de la Declaratoria que hace referencia al proyecto.

**ESCRIBIR-ESCRIBIR. (Sustantivos) ESCRIBIR-DECIR (Adjetivos). Definiciones etimológicas**

- Admirable, adj. Digno de admiración.

- Artificio, sust. Arte, primor, ingenio o habilidad con que está hecho algo.
- Síntesis. Adj. Composición de un todo por la reunión de sus partes.
- Unidad. Sust. Propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere.
- Armónico/ca. Adj. Relativo a la unión, composición, proporción y correspondencia adecuada.
- Modelo. Adj. Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo.
- Irrepetible. Adj. Que no se puede volver a decir lo dicho o volver a hacer lo hecho.

#### **DECIR-DECIR (Contexto y estado de concordancia)**

La interacción entre las afirmaciones consideradas, dentro de sus respectivos contextos:

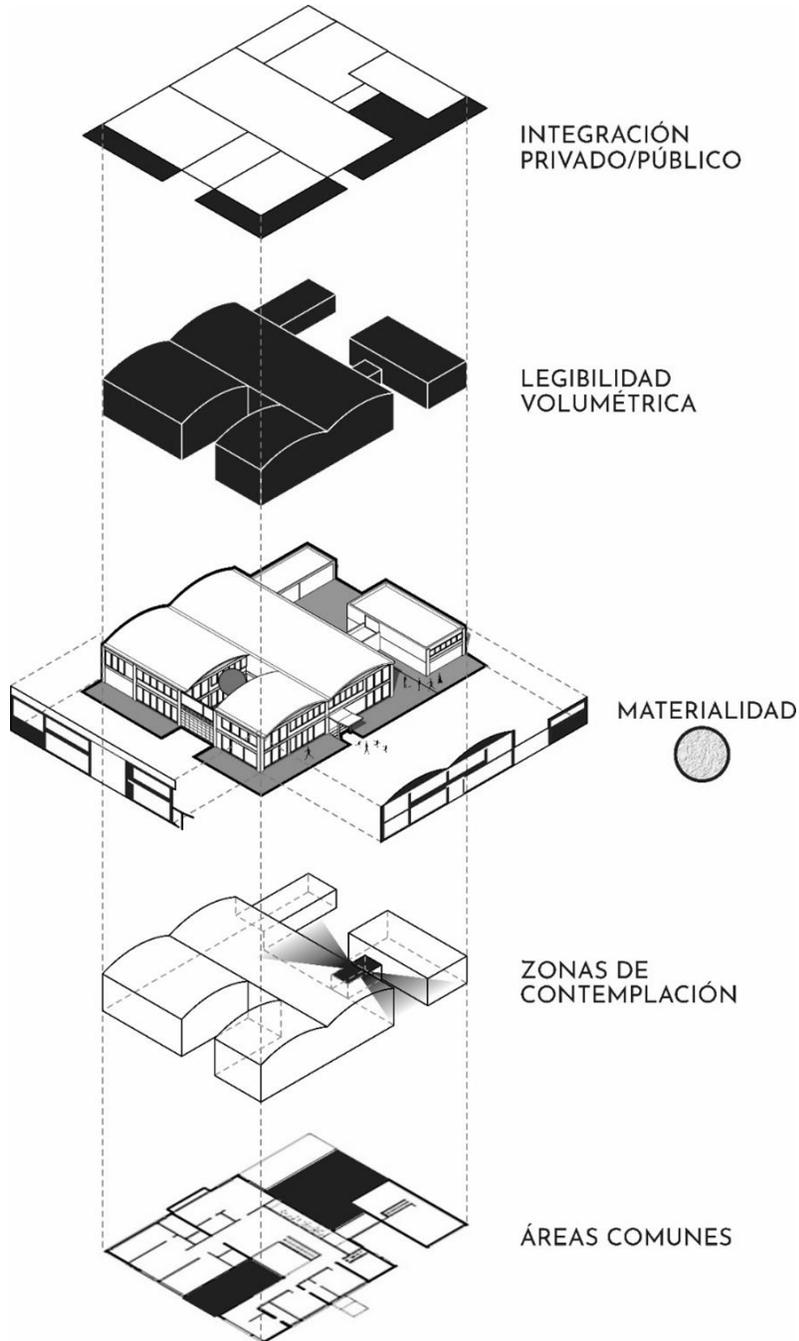
*"parecen haber aparecido en el plano gracias a un admirable artificio de síntesis" y " la relación entre lo general y los detalles produce una unidad armónica, la riqueza compositiva racionalista, pura en sí misma "*, reflejan principios teóricos de la arquitectura moderna, como la importancia de la síntesis, la racionalidad y el uso de formas puras en el diseño arquitectónico. Sin embargo, también subrayan la subjetividad desde la apreciación estética, dada a la percepción de lo *"admirable"* y *"armónico"*, las dos afirmaciones se hallan concordantes.

Por otro lado, en las afirmaciones: *"permitirán mostrar esta edificación como modelo en Bogotá"* y *"marca un hito en la historia, al producirse una arquitectura propia e irrepetible"* se refieren al valor simbólico que puede llegar a tener la arquitectura moderna, pero también revelan ciertas concordancias y subjetividad en su interpretación. ¿Qué es lo que se considera un *"modelo"* y en quién determina la cualidad de que algo que se construye es *"irrepetible"*?

**Análisis arquitectónico Casa Shaio**

**Ilustración 15**

*Análisis arquitectónico Casa Shaio*



**Proyecto #3 MERCADO RAYO****Texto tomado de la Revista PROA**

“Se encuentra en este edificio particularmente al observarlo interiormente una *feliz asociación entre lo arquitectónico y lo constructivo*, las proporciones y el franco tratamiento de las partes que constituyen su composición se asocian al limpio diseño de la bóveda membrana de doble curvatura que cubre la parte central estudiada y construida bajo la dirección del *ingeniero González Zuleta*. A todo lo largo de la fachada se ha colocado un fuerte alero de 2.26 metros para protección contra las lluvias para ventilación, se ha utilizado en la parte superior de la fachada una hilada de calados prefabricados que constituyen además un *gran acierto plástico*.”

PROA 100 jun., 1949. “La estructura tiene como motivo principal una bóveda de doble curvatura apoyada en cuatro columnas a una distancia de 22,50 metros”. PROA N°89 may., 1955

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“El inmueble posee características propias de la arquitectura de los años 50 por la *pureza y simplicidad*. Entre 1950 y 1960 se definen los *lineamientos específicos de la práctica profesional* y se producen las *mejores obras en el espíritu de la modernidad* formal y técnica se *destaca por el manejo estructural de la cúpula* que se encuentra sostenidas en la mitad del espacio interior. Sencillez en el manejo de las fachadas, rematadas en la parte superior por pequeñas celosías, empleo de grandes ventanales donde se destaca el manejo espacial interior, así como empleo de materiales como el concreto voladizo sobre la fachada generando un juego de sombras sobre esta.”

**Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.**

Se presentan las afirmaciones extraídas de los textos de estudio emitidos por la revista PROA y la Ficha de Valoración Patrimonial en concordancia por las categorías establecidas en los Criterios de Valoración vigentes.

**Tabla 17***Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto tres*

	JUICIO DE VALOR	DECLARATORIA
MERCADO RAYO	PROA 100 jun., 1956 PROA N°89 may., 1955	Decreto 606 de 2001
1. Valor histórico: Antigüedad		arquitectura años 50
Autoría	ingeniero González Zuleta	lineamientos específicos de la práctica profesional
Autenticidad		
<b>2. Valor Estético</b>	<b>franco tratamiento de la composición feliz asociación entre lo arquitectónico y lo constructivo</b>	<b>pureza y simplicidad</b>
<b>Materiales y Técnicas</b>	<b>- limpio diseño de la bóveda</b>	<b>destaca el manejo estructural de la cúpula</b>
Forma		
Estado de Conservación		
Contexto Ambiental. Urbano. Físico		
3. Valor Simbólico	gran acierto plástico	mejores obras de la modernidad
Representatividad Sociocultural		

**Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso**

Las afirmaciones a considerar se encuentran dentro de la categoría Valor Estético y son: "gran acierto plástico", presente en el juicio de Valor emitido por la Revista PROA en su edición #100 de 1949 y " mejores obras en el espíritu de la modernidad formal y técnica", presente en el texto de valoración, extraído de la Declaratoria que hace referencia al proyecto

**ESCRIBIR-ESCRIBIR. (Sustantivos) ESCRIBIR-DECIR (Adjetivos). Definiciones etimológicas**

- Acierto. sust. Habilidad o destreza en lo que se ejecuta.

- Plástico, ca. adj. Dicho de un estilo o una frase: Que por su concisión, exactitud y fuerza expresiva da mucho realce a las ideas o imágenes mentales.
- Mejor. adj. Superior a otra cosa y que la excede en una cualidad natural o moral.

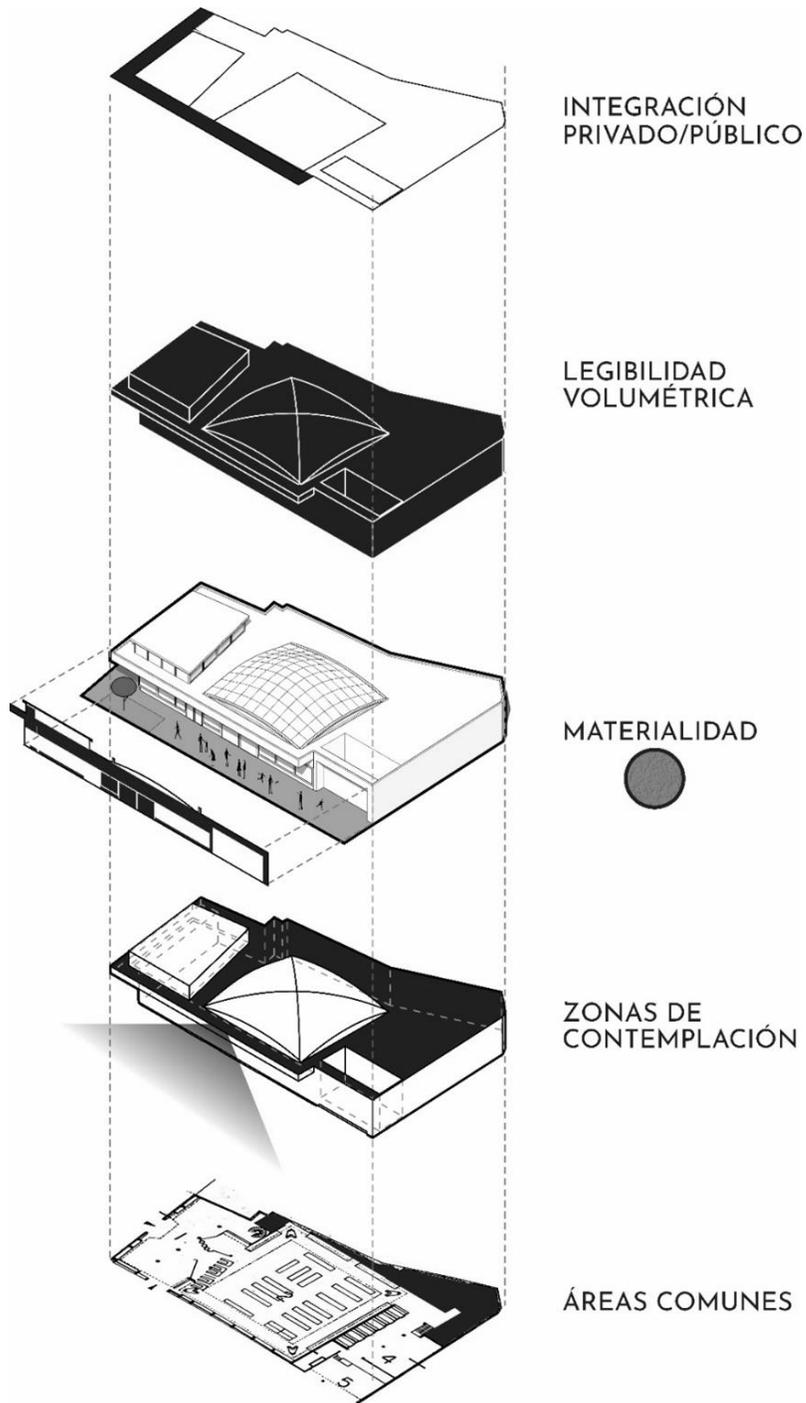
#### **DECIR-DECIR (Contexto y estado de concordancia)**

La interacción entre las afirmaciones consideradas se centra en la apariencia visual de una estructura, su belleza e innovación formal: "*gran acierto plástico*" y "*mejores obras en el espíritu de la modernidad formal y técnica*", enfatizan la adhesión a los principios fundamentales de la arquitectura moderna, estas valoraciones son, en cierta medida, simples y símiles, porque prioriza la teoría sobre la función y la experiencia del usuario.

**Análisis arquitectónico Mercado Super Rayo**

**Ilustración 16**

*Análisis arquitectónico Mercado Super Rayo*



**Proyecto #4 IGLESIA DEL GIMNASIO MODERNO****Texto tomado de la Revista PROA**

“Esta atractiva capilla está actualmente en construcción en los terrenos del Gimnasio Moderno, conocido establecimiento dedicado a la enseñanza secundaria desde hace más de treinta años. El terreno, muy despejado, impuso *una composición cuidadosa* en sus cuatro fachadas. Para el caso nada fue más indicado que la planta en cruz la que, además de contribuir a la *sencilla composición* exterior, permite la segregación de los alumnos en grupos en torno al altar mayor. La construcción se ejecuta por medio de bóvedas de *membranas aligeradas con ladrillo hueco*; los nervios, al cruzarse, forman la cúpula, en cuya magnitud caben cuatro grandes vitrales. El campanario, en ladrillo, está a un lado de la capilla y se ornamentará con una escultura y un estanque de lotos..” PROA N°78 ene., 1954

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

En este caso particular, encontramos una situación en la que se emite una declaración general que incluye varios edificios pertenecientes al conjunto del Gimnasio Moderno, entre los cuales se encuentra el proyecto destacado: la Iglesia del Gimnasio Moderno, diseñada por el arquitecto Juvenal Moya. En esta declaración, no se proporciona un argumento detallado que explique los criterios de valoración que llevaron a la designación de esta iglesia como un elemento fundamental.

Si observamos los juicios de valor expresados en la revista "Proa" con respecto a la Iglesia, podemos identificar las siguientes concordancias con respecto a la estructura de los Criterios de Valoración vigentes:

**Tabla 18***Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto cuatro*

	DECLARATORIA	JUICIO DE VALOR
IGLESIA GIMNASIO MODERNO	Decreto 1133 de 1985	PROA 100 jun., 1949 PROA N°78 ene., 1954
1. Valor histórico: Antigüedad Autoría Autenticidad		ingeniero Gonzalez Zuleta
2. Valor Estético Materiales y Técnicas Forma Estado de Conservación		membranas aligeradas con ladrillo hueco sencilla composición - digna sobriedad
Contexto Ambiental. Urbano. Físico		Gimnasio Moderno (...) conocido establecimiento
<b>3. Valor Simbólico</b> <b>Representatividad Sociocultural</b>		<b>interesante espíritu de renovación plástica</b>

***Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso***

Las afirmaciones a considerar se encuentran dentro de la categoría Valor Simbólico:

"interesante espíritu de renovación plástica" presente en el juicio de Valor emitido por la Revista PROA en su edición #78 de 1954.

**ESCRIBIR-ESCRIBIR. (Sustantivos) ESCRIBIR-DECIR (Adjetivos). Definiciones etimológicas**

- Espíritu. m. Principio generador, carácter íntimo, esencia o sustancia de algo.
- Renovar. v. Sustituir una cosa vieja, o que ya ha servido, por otra nueva de la misma clase.
- Plástico, ca. adj. Dicho de un estilo o una frase: Que por su concisión, exactitud y fuerza expresiva da mucho realce a las ideas o imágenes mentales.

**DECIR-DECIR (Contexto)**

Las afirmaciones que debemos considerar caen dentro de la categoría del valor simbólico, ya que expresan un intrigante espíritu de renovación en términos estéticos. Este aspecto es evidente en el juicio emitido por la revista PROA. Este caso es particularmente interesante, ya que la declaración

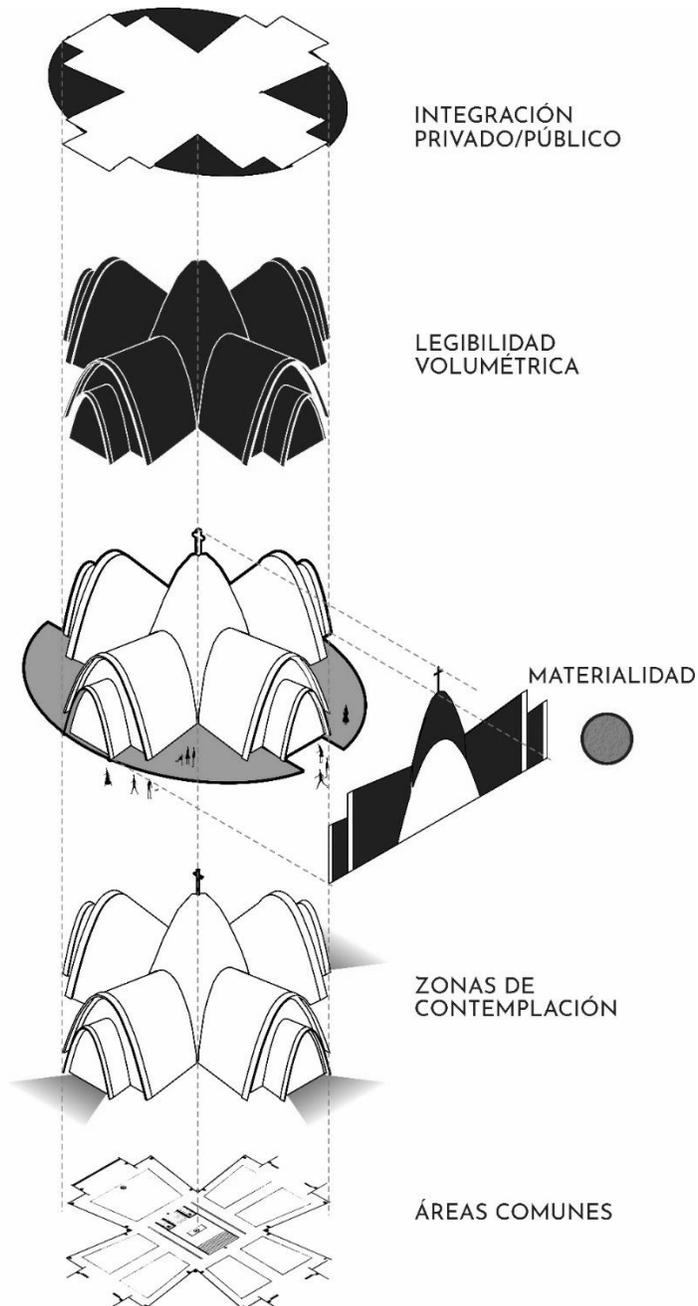
carece de un criterio de valoración claramente definido. En consecuencia, se construyen discursos que buscan identificar el valor no solo desde una perspectiva técnica y formal, sino que también involucran las dinámicas de poder en la creación de estas estructuras de élite.

Al referirse a “espíritu de renovación plástica” hace pensar que ese espíritu no solo impulsa la creatividad, sino que también puede simbolizar un compromiso con la evolución cultural y el progreso.

**Análisis arquitectónico Iglesia Gimnasio Moderno**

**Ilustración 17**

*Análisis arquitectónico Iglesia Gimnasio Moderno*



**Proyecto #5 EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR****Texto tomado de la Revista PROA**

“Este es hasta ahora por su categoría arquitectónica y estructural el *edificio de renta más importante en Bogotá*. Esta disposición del terreno facilitó sobre las vías principales muy *dignas distribuciones* y una *hermosa composición* arquitectónica. La estructura de sus 19 pisos que cubren unos 33.547 m<sup>2</sup> es de tipo reticular celular, y tomó a partir de las cimentaciones 70 días útiles para ser totalmente levantada y debidamente terminada. Este plazo se considera como un récord en los anales constructivos colombianos”, “La fotografía de la fachada principal que aquí se publica permite apreciar la magnitud y *categoría de este edificio*, el que por su composición plástica podría ocupar lugar destacado en cualquiera de las metrópolis más adelantadas. Lamentablemente la sección de propaganda de la compañía “Seguros Bolívar” ordenó como distintivo, bautizo o denominación del edificio, un *horroroso anuncio* cuya estructura colosal, colocada sobre la construcción perjudica notoriamente su digna apariencia. Este despropósito demuestra que muchos de nuestros destacados dirigentes de empresas, en materia de estética urbana, tienen algunas ideas, pero les faltan otras; las más sutiles.”. PROA N°104 oct., 1956

**Texto tomado de la Ficha de Valoración Patrimonial**

“El inmueble construido a mediados del siglo XX, corresponde al periodo Moderno, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico gracias a su *buen estado de conservación*. Obra de la firma *Cuéllar Serrano Gómez & Cia.*, es uno de los primeros ejemplos de la arquitectura moderna en la Carrera 10, implementada como respuesta a los requerimientos de alta densidad de las nuevas edificaciones. Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble *puede leerse de forma integral* pese a sus posibles

modificaciones. Es una *edificación representativa de la arquitectura* comercial y de oficinas del siglo XX y de la influencia del lenguaje del Estilo Internacional, así como de la consolidación urbana de la época. Igualmente demuestra los *avances técnicos de la construcción moderna*, su *enfoque funcional* y la importancia que la firma asignaba a *la calidad espacial* y al cuidado de los detalles, como se aprecia en el trabajo de fachada, terrazas con jardineras, materiales de acabados en lobby de acceso, carpinterías metálicas y diseño de pisos.”

### **Análisis morfológico de los textos: Juicios de Valor/Criterios de Valoración.**

Se presentan las afirmaciones extraídas de los textos de estudio emitidos por la revista PROA y la Ficha de Valoración Patrimonial en concordancia por las categorías establecidas en los Criterios de Valoración vigentes.

**Tabla 19**

*Juicios de Valor / Criterios de Valoración. Proyecto cinco*

SEGUROS BOLÍVAR	JUICIO DE VALOR	DECLARATORIA
	N°104 oct., 1956	Decreto 606 de 2001
1. Valor histórico:		
Antigüedad		primer ejemplo de Arquitectura Moderna en la Carrera 10
Autoría		de la firma Cuéllar Serrano Gómez
Autenticidad		corresponde al periodo moderno
2. Valor Estético	dignas distribuciones	calidad espacial
Materiales y Técnicas	estructura tipo reticular celulado	demuestra avances técnicos
Forma	hermosa composición arquitectónica	fácil lectura
Estado de Conservación		buen estado de conservación
Contexto Ambiental. Urbano. Físico	estética urbana	marca el carácter del sector como centro de negocios
<b>3. Valor Simbólico</b>	<b>edificio de renta más importante de Bogotá</b>	<b>edificación representativa de la arquitectura comercial</b>
<b>Representatividad Sociocultural</b>	<b>las características de este edificio van a ser una pauta importante</b>	

***Aplicación de la Metodología planteada para el Análisis Crítico del Discurso***

Las afirmaciones a considerar se encuentran dentro de la categoría Valor Simbólico: "*las características de este edificio van a ser una pauta importante*", presente en el juicio de Valor emitido por la Revista PROA en su edición #104 de 1956 y "*edificación representativa de la arquitectura comercial*", presente en el texto de valoración, extraído de la Declaratoria que hace referencia al proyecto

**ESCRIBIR-ESCRIBIR. (Sustantivos) ESCRIBIR-DECIR (Adjetivos). Definiciones etimológicas**

- Pauta. sust. Instrumento o norma que sirve para gobernarse en la ejecución de algo.
- Representativo/va. adj. adj. Que representa con justos títulos.

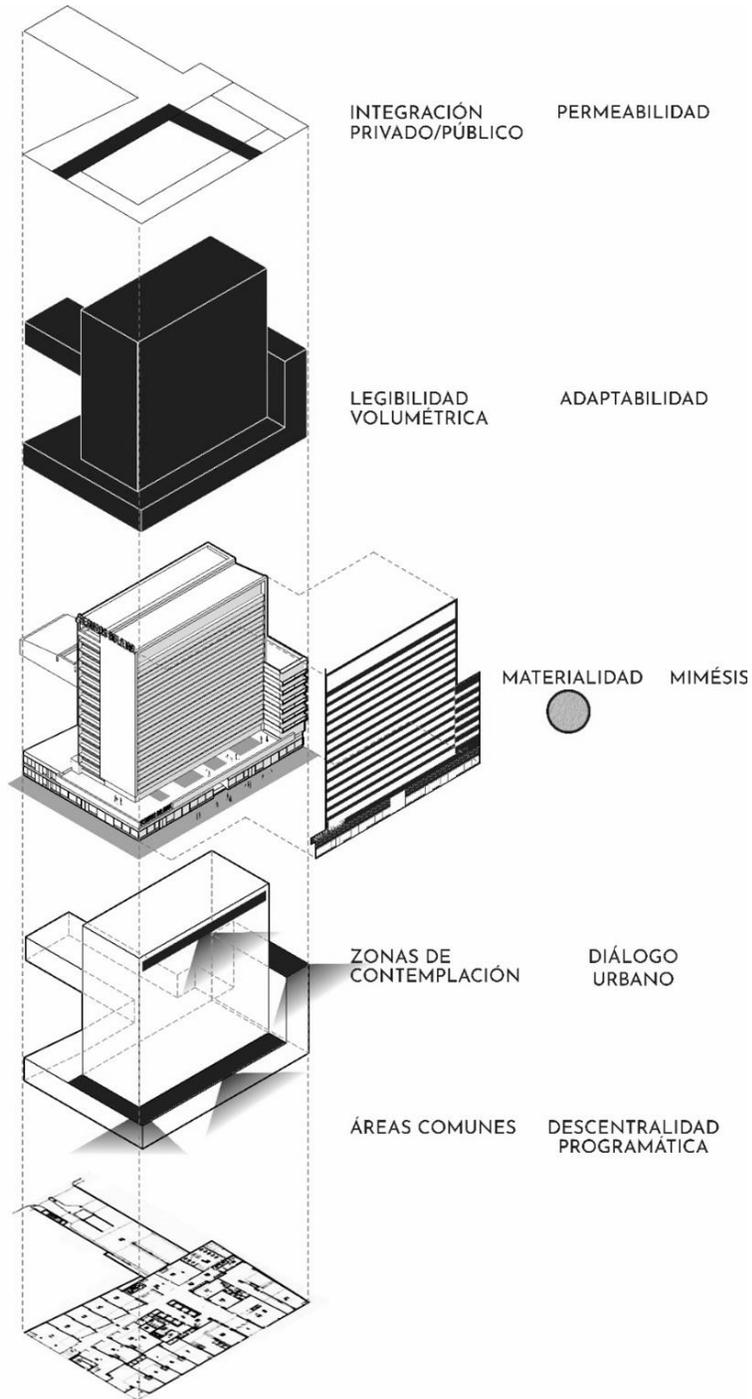
**DECIR-DECIR (Contexto y estado de concordancia)**

La interacción entre las afirmaciones consideradas destaca la importancia del valor simbólico en la arquitectura, pero también subrayan la falta de criterios claros para evaluar esta dimensión simbólica: "*las características de este edificio van a ser una pauta importante*" y "*edificación representativa de la arquitectura comercial*", sugiriendo que sus características servirán como referencia para futuros diseños arquitectónicos. Sin embargo, la ambigüedad y la subjetividad emergen al no definir qué características específicas se considerarán "importantes" y la responsabilidad de quién determinará esta relevancia.

**Análisis arquitectónico Seguros Bolívar**

**Ilustración 18**

*Análisis arquitectónico Seguros Bolívar*



***Acerca del Valor Histórico***

Hasta este punto del análisis crítico del discurso, no se ha abordado la consideración del valor histórico en relación con los juicios de valor emitidos por la Revista PROA, así como en los criterios de valoración utilizados en las declaratorias de los cinco proyectos seleccionados como objeto de estudio. En esta sección de análisis, resulta de particular interés explorar la transición de la arquitectura moderna en Bogotá hacia la categoría de patrimonio.

Estos cinco proyectos, objeto de estudio de la presente investigación, son asimilados rápidamente como elementos patrimoniales, adquiriendo una dimensión histórica, ya que el lapso de tiempo más prolongado entre la construcción inicial del proyecto y su declaración como patrimonio es de 54 años, evidenciado en el proyecto Clínica David Restrepo. El fenómeno que involucra la arquitectura moderna en la dicotomía del patrimonio puede ser examinado a partir de la perspectiva presentada en la siguiente tabla:

**Tabla 20***Periodo entre construcción y declaratoria de los cinco proyectos*

NOMBRE DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO	CONSTRUIDO	DECLARADO	PERIODO DE TIEMPO QUE TARDA EN SER DECLARADA (Años)
Clínica David Restrepo	1947	2001	54
Casa Shaio	1951	2001	47
Mercado Super Rayo	1954	2001	47
Iglesia del Gimnasio Moderno	1955	1985	30
Edificio Seguros Bolívar	1956	2001	45

**TERCER OBJETIVO: Proponer unos Criterios de Valoración complementarios a partir del análisis de cinco proyectos de Arquitectura Moderna bogotana destacados por la Revista PROA (1956), que permitan identificar y caracterizar sus atributos patrimoniales en relación con la ciudad hoy.**

Con los resultados obtenidos en el objetivo específico dos, se compila la información obtenida según la metodología del análisis del discurso y el análisis arquitectónico, para plantear a partir de las definiciones, cinco criterios de valoración complementarios, consolidado en la siguiente ilustración:

***Compilación de resultados obtenidos y tabla de criterios de valoración complementarios***

**Tabla 21**

*Criterios de valoración complementarios propuestos*

Atributo	Atributo definido por	Criterio de Valoración Complementario	Criterio de Valoración Complementario definido por
Integración entre lo Privado y lo Público	Definido por la capacidad de integración de actividades de comercio y la integración de espacio privado al uso público en la planta baja de los edificios. Esto implica la apertura de las áreas de la planta del piso uno al público, creando una transición fluida entre el espacio interior del edificio y el espacio público circundante.	<b>Permeabilidad</b>	Esta característica fomenta la interacción social y la dinámica urbana al permitir que las actividades comerciales y públicas coexistan en el mismo entorno arquitectónico.
Legibilidad Volumétrica	Definido por la capacidad de las edificaciones para permitir variaciones en el uso de los edificios con el tiempo. Los edificios modernos están diseñados con flexibilidad, lo que les permite adaptarse a diferentes funciones y necesidades a lo largo de su vida útil.	<b>Adaptabilidad</b>	Esta versatilidad es fundamental para garantizar la pervivencia de los edificios modernos en un entorno urbano en constante cambio.
Materialidad	Definido por la capacidad de adaptación de las técnicas arquitectónicas internacionales a los recursos locales. Esto implica la incorporación de elementos, materiales e ingenio local en los diseños.	<b>Mímesis</b>	Esta práctica permite una síntesis entre lo global y lo local, enriqueciendo la arquitectura con la herencia cultural y los recursos regionales.

---

Zonas de contemplación	<p>Definido por la capacidad de establecer un diálogo con el contexto de la ciudad. Este atributo implica un respeto por la escala y la morfología urbana del lugar donde se emplaza el proyecto y cómo este contribuye al paisaje (urbano) existente, utilizando estrategias como la adaptación de la altura, variaciones en el plomo de fachadas, materiales acordes al entorno y acceso público.</p>	<b>Diálogo Urbano</b>	<p>Esta integración respeta el contexto urbano y enriquece la diversidad arquitectónica de la ciudad.</p>
Áreas Comunes	<p>Definido por la creación de áreas comunes y de encuentro dentro de los proyectos, promoviendo la interacción social y creación de comunidad entre los habitantes del proyecto.</p> <p>Utilizando estrategias como terrazas comunitarias, áreas sociales, con el objetivo de fomentar la cohesión entre los residentes.</p>	<b>Descentralidad Programática</b>	<p>Esta descentralización contraresta la compartimentación de los espacios y fomenta la vida comunitaria.</p>

---

***Listado de proyectos de Arquitectura Moderna en Colombia para la aplicación de los criterios de valoración complementarios***

A partir de la anterior tabla se realiza un listado de proyectos enmarcados en la arquitectura moderna para realizar un posterior análisis y aplicación de los criterios de valoración complementarios.

1. Barranquilla, 1939. **EDIFICIO GARCIA**  
Arquitecto Manuel Carrera  
Dirección: Carrera 45 Calle 47

**Ilustración 19**

*Barranquilla, 1939. EDIFICIO GARCIA*



*Fotografía: El heraldo*

2. Bogotá, 1969. **EDIFICIO LAS CARABELAS**  
Arquitecto Guillermo Bermudez  
Dirección: Calle 78 # 8 -84

**Ilustración 20**

*Bogotá, 1969. EDIFICIO LAS CARABELAS*



*Fotografía: Universidad de los Andes*

3. Bogotá, 1957. **IGLESIA EL POLO- Parroquia San Luis Beltrán**  
Arquitecto Germán Samper  
Dirección: Calle 86A No.24-62 Barrio El Polo Club

**Ilustración 21**

*Bogotá, 1957. IGLESIA EL POLO- Parroquia San Luis Beltrán*



*Fotografía: Parroquia San Luis Beltrán*

4. Barranquilla, 1964. **SINAGOGA BET- EL**  
Arquitecto Roberto Acosta Madiedo  
Dirección: Calle 87 # 42G – 46

**Ilustración 22**

*Barranquilla, 1964. SINAGOGA BET- EL*



*Fotografía: Pedro Lemus*

5. Barranquilla, 1957. **EDIFICIO MEZRAHI**  
Arquitecto Ricardo Gonzalez Ripoll  
Dirección: Carrera 53 Calle 76

**Ilustración 23**

*Barranquilla, 1957. EDIFICIO MEZRAHI*



6. Bogotá, 1957. **EDIFICIO TELECOMUNICACIONES – TELECOM**  
Camacho y Guerrero  
Dirección: Avenida Caracas - Calle 60

**Ilustración 24**

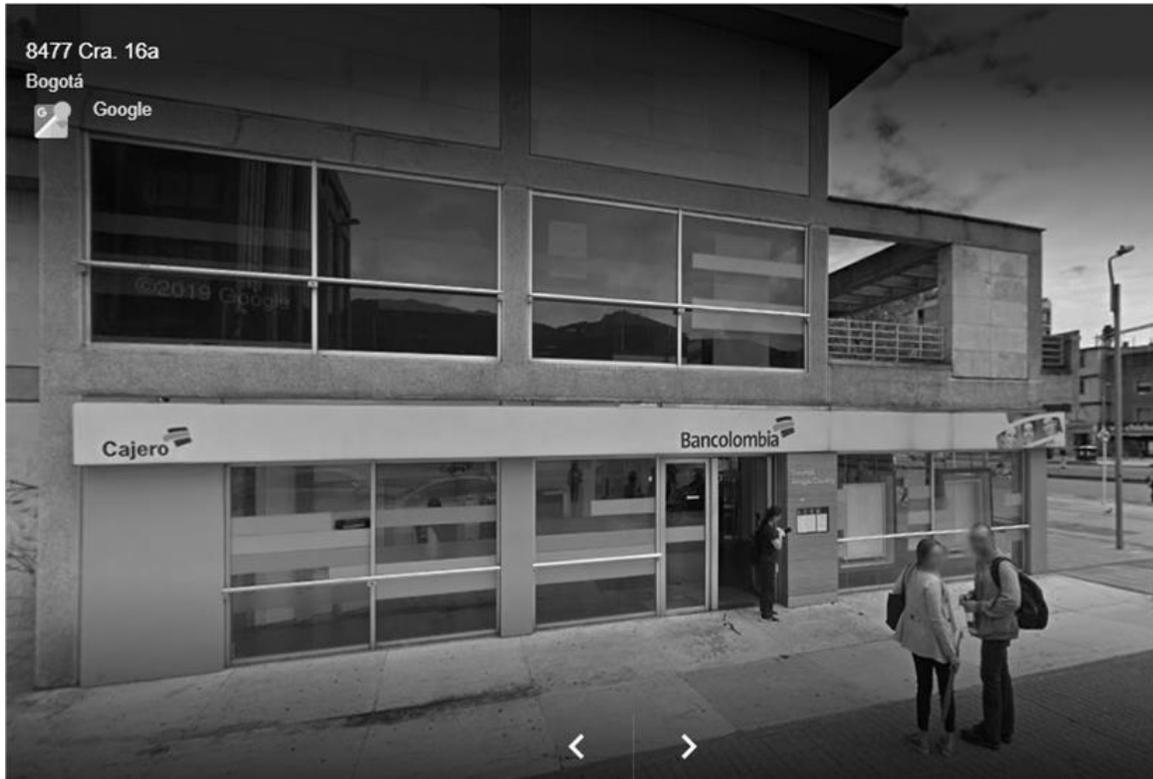
*Bogotá, 1957. EDIFICIO TELECOMUNICACIONES – TELECOM*



7. Bogotá, 1957. OFICINA BANCOLOMBIA CALLE 85  
Ricaurte, Carrisoza y Prieto  
Dirección: Carrera 16A # 84-87

**Ilustración 25**

*Bogotá, 1957. OFICINA BANCOLOMBIA CALLE 85*



Fotografía: Google Maps

8. Bogotá, 1965. **UNIDAD DE VIVIENDA JESUS MARIA MARULANDA**  
Arquitecto Rogelio Salmona  
Calle 18A sur # 3-02 este

**Ilustración 26**

*Bogotá, 1965. UNIDAD DE VIVIENDA JESUS MARIA MARULANDA*



### **CAPÍTULO III**

#### **CONCLUSIONES**

Los criterios de valoración patrimonial desarrollados para la arquitectura moderna bogotana requieren de unas visiones más holísticas, que involucren no solo la técnica, la autoría y lo formal, sino que también deben incluir y contemplar nuevas visiones para el patrimonio moderno colombiano.

La metodología del análisis del discurso contribuye a la reflexión respecto a nuevas formas de valoración de la arquitectura moderna, estas reflexiones deben ser más específicas y deben estar en relación con el contexto, el ingenio y las interpretaciones propias acerca de lo que fue internacionalmente el movimiento moderno en la arquitectura.

El patrimonio moderno arquitectónico debe ponerse en valor desde nuevas visiones que tengan postura en lo contemporáneo, para así reinterpretar los principios del Modernismo y que además tengan vínculo con la sostenibilidad, el medio ambiente, el manejo de los residuos de la construcción y los usos vinculados con el disfrute público.

Esta investigación ha sido de gran importancia para mí, ha contribuido significativamente a nutrir mi pasión por la arquitectura, este proceso investigativo no solo ha fortalecido mi deseo de continuar aprendiendo. Asimismo, me ha motivado a proponer enfoques innovadores para la práctica arquitectónica, destacando la relevancia de la investigación en este campo. Inspirado por esta experiencia, me siento en la disposición y la confianza de emprender estudios de maestría, comprometiéndome a seguir dedicándome al ámbito académico con el propósito de enriquecer el conocimiento y la práctica de la arquitectura.

**LISTA DE REFERENCIAS**

REVISTA PROA, Martínez C, Arango J, Vengoechea M.

N°03 octubre., 1946. N°23 mayo., 1949.

N°39 septiembre., 1950. N°78 enero., 1954

N°80 mayo., 1954. N°89 mayo., 1955

N°100 junio., 1956. N°103 septiembre., 1956

Mendoza, C. (2004). La pérdida de la tradición moderna en la arquitectura de Bogotá y sus alrededores.

Pontificia Universidad Javeriana.

Murcia, C. N. (2006). Aquitextos. Universidad Nacional de Colombia.

Pía Fontana, M., Mayorga, M., Arís Martí, C., & Piñón, H. (2006). Colombia Arquitectura Moderna.

ETSAB.

Samper Martinez, E. (2000). Arquitectura Moderna en Colombia: época de oro. Diego Samper ediciones.

Téllez Castañeda, G., & Saldarriaga Roa, A. (2006). Veinte bienales colombianas de arquitectura. 1962

2006. Sociedad colombiana de arquitectos.

Villazón, R., Londoño, R., Arteaga, I., & Weiss, P. (Eds.). (2008). Colombia moderna. ¿Patrimonio?

dearquitectura (Número 3). Universidad de los Andes.

Arango, S. (1996). Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá. Colección de textos universitarios.

Fondo de promoción de cultura.